



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
RETOS Y SENTIDOS DE LA FORMACIÓN
INTEGRAL. Una mirada desde el contexto
socioeducativo y cultural

HNA. ELEEIN PAOLA NAVARRO GONZÁLEZ



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Obra de Iglesia
de la Congregación



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

RETOS Y SENTIDOS DE LA FORMACIÓN INTEGRAL. UNA MIRADA DESDE EL
CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO Y CULTURAL

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de *Maestría en
Educación*

Modalidad de grado: Proyecto de investigación de autoría del estudiante o grupo de
estudiantes que se articula a una línea de investigación en coautoría y con acompañamiento de
docente investigador

Asesor

Didier Andrés Ospina Osorio¹

Autores:

Eleein Paola Navarro González

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MANIZALES, CALDAS
2023

¹ <https://orcid.org/0000-0001-8878-4599>

Dedicatoria

A Dios Creador y Formador

A mis padres por quien he sido formada en mis primeros años de vida y que me enseñaron a ser humana y libre-

A quienes han sido en distintos momentos de mi vida maestros de vida, que han acompañado mi existencia y me han permitido ser yo misma.

Al profesor Didier Andrés Ospino quien me acompañó con su academia y con su humanidad en este trasegar.

A la Universidad Católica de Manizales por darme razones para seguir apostándole a la construcción de nuevos caminos en la educación.

A mis hermanas de comunidad por ser testimonio de compromiso con la promoción humana a ejemplo de nuestra Fundadora Marie Poussepin.

A Alonso Álvarez+ por enseñarme a creer que “Otro mundo es posible”.

Resumen

El propósito de esta investigación es resignificar el sentido que tiene formar a los estudiantes del Instituto La Milagrosa de Santa Marta a partir de los retos y desafíos que la sociedad y la cultura presentan al Proyecto Educativo. La reflexión en torno al sentido de la formación en los sistemas educativos surge de la necesidad de comprender la realidad y posibilitar desde esa comprensión, nuevos sentidos que fortalezcan la práctica educativa, permitiéndole a los estudiantes un desarrollo humano integral que los haga sujetos capaces de comprender el mundo y sus desafíos y de darle respuesta a los mismos.

Para llevar a cabo esta resignificación es necesario abrir el espacio a la participación de todos los actores de la educación para poder articular desde las miradas, comprensiones, imaginaciones, necesidades y aspiraciones de cada uno un Proyecto Educativo integral capaz de educar a la persona plenamente.

Para lograrlo se planea una investigación de tipo cualitativa con enfoque en la Investigación Acción Participante puesto que fomenta la colaboración a través de la participación, permite diseñar estrategias de acercamiento a la realidad social para comprenderla y buscar colectivamente caminos de transformación social. En cada uno de los ciclos participaron diversos miembros de la comunidad educativa.

En los resultados más significativos se puede señalar que la formación integral como fundamento de la propuesta educativa se configura como un elemento de gran importancia para la comunidad educativa. Con respecto a los retos del contexto socioeducativo se evidencia que hay un grado de coherencia entre la propuesta educativa de formación integral y las necesidades de los estudiantes que es necesario fortalecer a través de la propuesta de resignificación del Proyecto Educativo Institucional.

Palabras clave: Formación; integralidad; Proyecto Educativo; Sociedad

Abstract

The purpose of this research is to redefine the meaning of educating the students of the La Milagrosa Institute of Santa Marta based on the challenges that society and culture present to the Educational Project. Reflection on the meaning of education in educational systems arises from the need to understand reality and to enable, from that understanding, new meanings that strengthen educational practice, allowing students an integral human development that makes them capable of understanding the world and its challenges and to respond to them.

In order to carry out this re-signification, it is necessary to open the space for the participation of all the actors of education in order to articulate from the views, understandings, imaginations, needs and aspirations of each one an integral Educational Project capable of educating the person fully.

To achieve this, a qualitative type of research is planned with a focus on Participatory Action Research, since it fosters collaboration through participation, allows designing strategies to approach social reality in order to understand it and collectively search for ways of social transformation. Different members of the educational community participated in each of the cycles.

In the most significant results, it can be pointed out that integral formation as the foundation of the educational proposal is configured as an element of great importance for the educational community. With respect to the challenges of the socio-educational context, it is evident that there is a degree of coherence between the educational proposal of integral

formation and the needs of the students that must be strengthened through the proposal of resignification of the Institutional Educational Project.

Keywords: Formation, Integrality, Educational Project, Society.

Tabla de Contenido

Introducción

Capítulo I. Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

1.2 Pregunta problematizadora

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

1.3.2 Objetivos específicos

1.4 Justificación

Capítulo II. Contextualización

2.1 Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico

2.2 La educación en el Departamento del Magdalena y en el Distrito de Santa Marta

2.3 El Instituto La Milagrosa y su apuesta por la formación integral

Capítulo III. Antecedentes de la Investigación

3.1 Antecedentes Internacionales

3.2 Antecedentes Nacionales

Capítulo IV. Marco Teórico

4.1 El concepto de formación integral desde distintos teóricos

4.1.1 Una perspectiva de formación desde Juan Luis Vives

4.1.2 El sentido de la formación desde Jean Jacques Rousseau

4.1.3 Tejiendo relaciones pedagógicas con Johann Heinrich Pestalozzi

4.1.4 El rumbo de la educación a través de Jhon Dewey

4.1.5 Desde y para una educación compleja, una perspectiva desde Edgar Morin

- 4.1.6 Hacia un pensamiento liberador en la educación con Paulo Freire
- 4.2 Declaración de Formación integral en el PEI de la Institución
- 4.3 El concepto de Desarrollo Humano
 - 4.3.1 Amartya Sen y Martha Nussbaum y su enfoque de Desarrollo Humano
 - 4.3.2 El Desarrollo Humano desde los Organismos Internacionales
 - 4.3.2.1 Informe sobre Desarrollo Humano 2021-2022
 - 4.3.2.2 Nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible
 - 4.3.3 Una comprensión de Escuela y Sociedad

Capítulo V. Marco Metodológico

- 5.1 Enfoque y tipo de investigación
 - 5.1.1 Investigación Acción Participativa
- 5.2 Diseño Metodológico
 - 5.2.1 Ciclos de la investigación
- 5.3 Técnicas e instrumentos para la recolección de los datos
 - 5.3.1 Cuestionarios
 - 5.3.2 Grupos focales
 - 5.3.3 Entrevistas
- 5.4 Unidad de trabajo
- 5.5 Aspectos éticos

Capítulo VI. Resultados de Investigación

- 6.1 Formación integral sentidos y comprensiones de la Comunidad Educativa
- 6.2 Retos para la formación integral en mundo disruptivo y flexible
 - 6.2.1 Retos de la formación

6.2.2 Retos con relación a la integralidad

6.2.3 Retos con relación a la Gestión Educativa

6.3 Resignificación del Proyecto Educativo Institucional

6.3.1 Fase I: Planeación

6.3.2 Fase II: Hacer

6.3.3 Fase III: Verificar

6.3.4 Fase IV: Actuar

6.3.4.1 Cronograma del proceso de Resignificación del PEI

6.5 Discusión y conclusiones

Referentes Teóricos

Anexos

Índice de Tablas

Tabla 1. Realidad de la educación en el Departamento del Magdalena

Tabla 2. Antecedentes Internacionales

Tabla 3. Antecedentes Nacionales

Tabla 4. Fundamentos teóricos de la Formación Integral en el PEI

Tabla 5. Valores institucionales y su aporte a la formación integral

Tabla 6. Definición de la unidad de análisis en las etapas de investigación

Tabla 7. Un nuevo contrato social para la educación

Tabla 8. Respuestas a entrevistas en grupos focales

Índice de Figuras

- Figura 1.* Diagrama del Problema de investigación
- Figura 2.* Ubicación geográfica del Instituto La Milagrosa
- Figura 3.* Cobertura neta de educación por género
- Figura 4.* Mapa conceptual referentes conceptuales
- Figura 5.* Modelo Pedagógico del Instituto La Milagrosa
- Figura 6.* Fases de la Investigación
- Figura 7.* Red semántica de análisis documental
- Figura 8.* Concepto de Formación en el PEI
- Figura 9.* Integralidad
- Figura 10.* Sociedad
- Figura 11.* Comprensión de la formación integral
- Figura 12.* Retos que desafían la Formación en el PEI
- Figura 13.* Retos que desafían la integralidad en el PEI
- Figura 14.* Retos que desafían la Gestión Educativa en el PEI
- Figura 15.* Diagrama de Gantt – Resignificación del PEI

Introducción

Una mirada renovada a la formación desde el sentido integral que abarca lo humano, lo pedagógico, lo social y educativo, se teje alrededor de la comunidad educativa que desea encontrar una alternativa interdisciplinaria y académica para hacer frente a los desafíos de la formación humana de tiempo presente.

Frente a ello, la presente investigación atiende la necesidad de una comunidad educativa que quiere mantener vigente su compromiso por la educación y la transformación de una sociedad que sigue confiando en la educación para lograr los cambios apócalos que se requieren.

El sentido de la participación activa y la implementación de un enfoque cualitativo, basado en un diseño participativo, le otorgan valor y garantía de corresponsabilidad frente a la posibilidad de asumir comunitariamente los desafíos generacionales de la formación de niños, niñas y jóvenes, de allí que la resignificación del Proyecto Educativo Institucional se convierte en el medio privilegiado para lograr consolidar los compromisos que demarcarán la ruta y sentido de la formación integral en la comunidad educativa, haciendo que éste documento represente el valor del acuerdo, construido en forma dialogada, directa y participativa con la comunidad, integrando las diferentes voluntades y, demarcando un rumbo compartido que orientará en el tiempo la construcción de un futuro formativo pertinente y acorde a las demandas sociales, culturales, políticas, económicas, pero principalmente humanas que presenta la sociedad de hoy.

En tal sentido, la integralidad de la formación es asumida como la búsqueda permanente y flexible de una propuesta educativa orientada por los principios de la fe, la espiritualidad y el compromiso social de acompañar, orientar y definir un rumbo formativo en lo académico y humano desde los postulados de Marie Poussepin y, las perspectivas epistemológicas de

Freire(1989), Morin (2014), Durkheim (1998), entre otros autores convocados, que ilustran y apoyan desde su fundamento epistemológico, las comprensiones y sentido que la comunidad le ha otorgado a la formación integral, en una perspectiva de búsqueda constante de sentido y afianzamiento de los principios institucionales y comunitarios que permiten vivenciar una experiencia educativa de valor en la institución.

En perspectiva, nociones de calidad y mejoramiento continuo, soportarán el agenciamiento educativo que requiere poner en marcha esta importante resignificación del PEI, lograda por la comunidad; de allí que se utilicen metodologías complementarias como el ciclo Deming para realizar en forma estratégica y cíclica una evaluación, seguimiento y, toma de decisiones, frente al proceso de implementación de la propuesta educativa, lo que permitirá continuamente una mirada crítica y desafiante frente al papel y la corresponsabilidad que tenemos como padres, estudiantes, profesores, directivos y en general como comunidad, frente a al papel fundamental que ejercemos en la formación de niños, niñas y jóvenes para el futuro.

Capítulo I. Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

Una de las preocupaciones de la gestión educativa es que los procesos sistemáticos que se desarrollan al interior de la institución cumplan en gran manera con el propósito de garantizar a los estudiantes los niveles óptimos de educación.

Alrededor de la educación existe un consenso que reconoce su papel fundamental en el desarrollo de la persona y en el goce pleno de los derechos humanos (MEN, 2017). A su vez, la educación es vehículo de desarrollo social, económico y de fortalecimiento de las naciones y como lo afirma (Sen, 1999) “es la herramienta más eficaz para la expansión de las capacidades en los individuos”.

En consecuencia, es pertinente que a partir de los nuevos escenarios sociales que inciden de manera directa en el campo de la educación, la pregunta por la formación desde el enfoque socioeducativo sea planteada, en cuanto que posibilita encontrar a partir de los desafíos de la realidad, las respuestas oportunas y pertinentes a las necesidades de formación que tienen las nuevas generaciones.

Desde el interrogante ¿por qué problematizar la formación desde el enfoque socioeducativo? En este trabajo de investigación se hace un esfuerzo por acercarse al contexto social y educativo que rodea a la institución, con el fin de generar una reflexión sobre aquellos procesos socioeducativos que inciden en las realidades cotidianas de las personas, en este caso: los estudiantes, los docentes, los directivos, administrativos y los padres de familia; para que a partir de esa reflexión se pueda construir una propuesta colectiva que defina y oriente el rumbo de la formación académica y humana en la institución.

reconocimiento de las nuevas demandas y desafíos sociales, culturales y generacionales que sobre la noción de formación presentan el contexto socioeducativo de cara al futuro.

Es preciso mencionar que uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018) es precisamente el de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (p.27). Este objetivo presenta de manera directa unos desafíos a la educación, enfocados hacia temas como: la gratuidad de la educación, el acceso igualitario a la educación, el bienestar psicosocial, el desarrollo de competencias y habilidades para la vida, la vinculación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a los procesos de enseñanza aprendizaje, la inclusión, el enfoque de género, la formación de ciudadanía global, el enfoque de los derechos humanos, la valoración de la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, el acceso a servicios básicos, la formación y cualificación docente, por mencionar algunos.

Por tanto, es importante reconocer que hoy en día la educación tiene un mayor grado de participación en la atención de los grandes problemas sociales, por eso organismos internacionales impulsan desde sus declaraciones e informes la idea de que la escuela es la que forma para la vida en sociedad. En todo proyecto educativo se articulan diferentes procesos, factores, agentes y exigencias educativas y educadoras que posibilitan la formación para el siglo XXI (Benítez Hernández, 2022)

A partir de lo anterior, es posible argumentar que el contexto socioeducativo en el que vivimos exige a la escuela formar personas capaces de realizarse plenamente y que a su vez sean capaces de encontrar la respuesta que deben darse a sí mismos y al mundo, por eso, la institución tiene claro que su opción primera es la de formar al ser humano adentrándose en su “misterio”

para descubrir sus características esenciales, (León G, 1996). Sin embargo, es importante que la institución se plantee la necesidad de identificar cuáles son esos fenómenos socioeducativos globales y locales que cuestionan el alcance de la formación integral que se declara en el PEI y a su vez validar si continúa dando la suficiente respuesta a las realidades contemporáneas y a las necesidades de educación y formación del mundo presente, o si se hace necesario resignificar el sentido de la formación integral y definir las estrategias de mejora continua que fortalezcan la apuesta formativa de manera que esté acorde con las exigencias del momento.

1.2 Pregunta problematizadora

¿Cuáles son los retos que presenta el contexto socioeducativo que conllevan a resignificar el sentido de la formación en la comunidad educativa del Instituto La Milagrosa?.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Resignificar el Proyecto Educativo Institucional del Instituto La Milagrosa, a partir de la comprensión de los retos del contexto socioeducativo y el sentido de la formación integral de la comunidad educativa.

1.3.2 Objetivos específicos

- Comprender el sentido que tiene la formación integral para la Comunidad Educativa de la Institución Educativa La Milagrosa.
- Identificar los retos que presenta el contexto socioeducativo a la formación de los estudiantes de la Institución Educativa La Milagrosa, estableciendo sus prioridades y necesidades.

- Construir participativamente una propuesta renovada del sentido de la formación, a través de la resignificación del Proyecto Educativo Institucional

1.4 Justificación.

Educar es mucho más que enseñar ciencias. Es claro que los maestros, aparte de enseñar conocimientos enseñan también a comportarse, a tomar decisiones, a valorar, a querer, respetar, obedecer unas cosas y rechazar otras (Flórez Ochoa, 1994), lo que implica interpelarse permanentemente a cerca del sentido y significado que tiene para la comunidad educativa la formación, ¿Cuál es el valor de educar en este tiempo presente? ¿Qué características presenta la formación en la actualidad? ¿Cuáles son las necesidades y cambios que requiere la formación de seres humanos en la sociedad(es) actual(es)?, son algunas preguntas que centran la atención frente al desafío profundo de educar a una sociedad que sobrevive en medio de tensiones, amenazas y riesgos heredados, presentes y futuros.

Quizás hoy más que en otras épocas la formación es entendida como la dinámica de un desarrollo personal (Ferry, 2008), por lo que, al hablar de formación integral, se podría señalar que se trata de un estilo de educación que pone en el centro al ser humano, comprendiéndolo como un ser compuesto por dimensiones (Villegas, Valderrama, & Suárez, 2019).

Sin embargo, la formación integral enfrenta una serie de retos venidos del contexto socioeducativo global, tales como: los avances tecnológicos, la globalización de los mercados, la comunicación mediática a gran escala, la diversidad cultural, las profundas brechas sociales, el capitalismo del consumo (Lipovetsky, 2007), la cultura de masas, la “simulación” de la realidad creada por los medios de comunicación y la publicidad que permiten tener una idea de vivir en una “hiperrealidad” (Baudrillard, 1978), la cultura del entretenimiento y del capitalismo de

ficción (Verdú, 2004), la “calidad de vida humana” (Nussbaum M. C., 2012), la innovación educativa, entre muchos otros factores internos y externos que pueden ser obstáculos o quizás oportunidades para ser abordados desde la propuesta de formación integral de una institución.

El Papa Francisco en la declaración del Pacto Educativo Global también hace una lectura crítica de la situación del mundo y de los rasgos de la sociedad actual que son un desafío para la educación hoy. Algunos de esos rasgos son los siguientes: la globalización de la indiferencia, la cultura del descarte, la transformación antropológica, la fragmentación de la identidad, la deconstrucción del humanismo, los progresos insuficientes, la deshumanización, la ambigüedad de la era tecnológica, la inequidad de la educación (Klein, 2021)

De cara a este panorama social surge como un grito profético el poder transformador de la educación:

Conocemos el poder transformador de la educación: educar es apostar y dar al presente la esperanza que rompe los determinismos y fatalismos con los que el egoísmo de los fuertes, el conformismo de los débiles y la ideología de los utópicos quieren imponerse tantas veces como el único camino posible. (Francisco, 2020)

Es esa búsqueda de posibles caminos de transformación de la educación la que da razón y sentido a este trabajo de investigación. Educar es formar personas y para ello es menester situar a esa persona en el contexto sociocultural en el que vive para lograr potenciar el gran significado que presenta la noción de formación desde aquello que el mismo contexto le ofrece, teniendo en cuenta también sus potencialidades, necesidades, interrogantes y sentidos de futuro.

El Proyecto Educativo Institucional (Instituto La Milagrosa, 2010) presenta como horizonte de sentido e interés formativo “el desarrollo humano integral, para así poder vislumbrar los caminos hacia el progreso y, a su vez, asevera en consonancia con la política

educativa nacional, que la educación debe ser el factor de cambio para encontrar la anhelada paz que tanto necesitamos como nación.

La presente investigación es abordada bajo el interés de identificar en estas afirmaciones del PEI y en las demandas del contexto socioeducativo que rodea a la institución, los desafíos que permiten reconocer el sentido que la comunidad educativa comparte frente a la formación integral y el grado de coherencia y de respuesta de éste, frente a los desafíos del contexto y las necesidades de desarrollo de habilidades para la vida como eje de formación integral.

Investigar en educación es útil para que los procesos de renovación educativa contribuyan en gran medida a la construcción de sociedades democráticas, proporcionando experiencias valiosas para todas las personas y promoviendo la autonomía necesaria para participar activamente en nuestra sociedad (Aguado Odina, 2023)

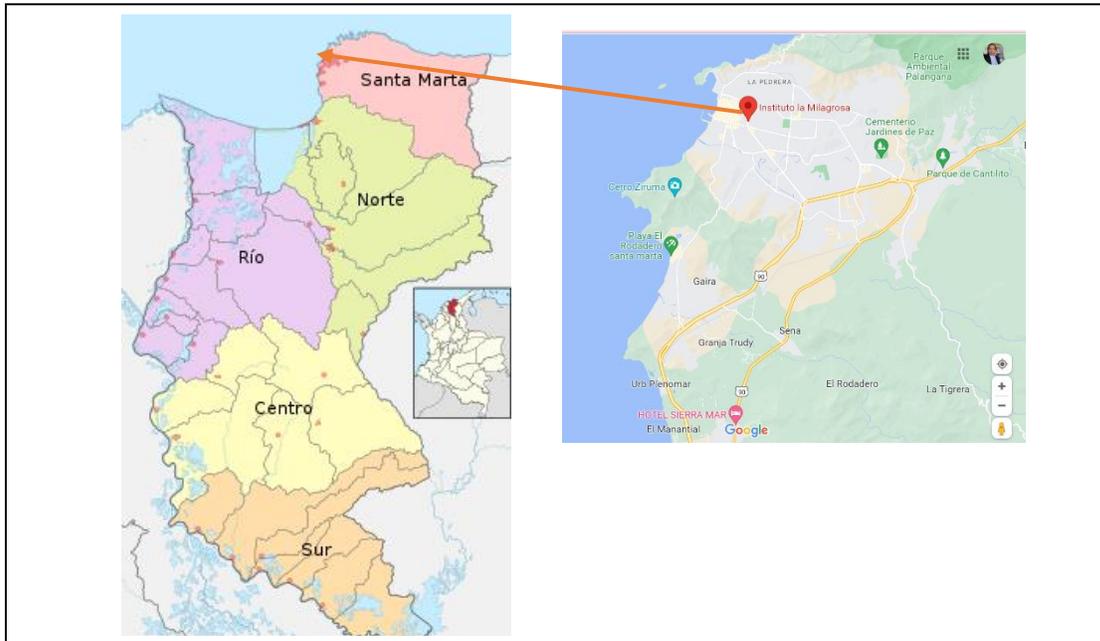
Este trabajo de investigación no pretende generar en sí mismo nuevos conceptos frente a la formación integral, es más bien un ejercicio práctico de reflexión y construcción participativa frente a cómo entendemos la formación integral desde el propio contexto, reconocer de qué manera el contexto impacta la formación de los estudiantes, cuáles son aquellas prioridades, tendencias y oportunidades del contexto y de la práctica pedagógica de la institución para buscar de manera colectiva nuevos sentidos que conlleven a una mejora en la propuesta formativa de la institución en coherencia con la realidad de los estudiantes, sus necesidades de formación y el propósito institucional orientado a la construcción de sujetos capaces de vivir plenamente su vida.

Capítulo II. Contextualización

2.1 Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Figura 2

Ubicación geográfica del Instituto La Milagrosa



Nota. Fuente: Elaboración propia con imágenes tomadas de Google maps y la web

Santa Marta es la primera ciudad fundada en Suramérica por Rodrigo de Bastidas el 29 de julio de 1525. Fue el puente entre la corona española, Santo Domingo y el Nuevo Continente y del cual partieron los europeos para colonizar el resto del país. Desde los inicios fue una ciudad azotada por los piratas franceses, ingleses y holandeses que sometieron a su población al robo, las torturas, el sufrimiento además de ser quemada más de veinte veces, hasta 1692.

A pesar de todos estos devenires de la historia, ha sido una ciudad resiliente, que fue creciendo poco a poco, lo que le permitió ser considerada como el tercer centro urbano de importancia en la Región Caribe después de Barranquilla y Cartagena. Gracias a las riquezas naturales como la Sierra Nevada y el Parque Natural Tayrona, así como los sitios culturales e

históricos con los que cuenta la ciudad, es considerada como un destino turístico de gran atractivo para nacionales y extranjeros.

Limita al Norte y el Oeste con el Mar Caribe, al sur con los municipios de Ciénaga y Aracataca y por el oriente con los departamentos de la Guajira y Cesar. La temperatura media en la ciudad es de aproximadamente 23-32°C.

La población de la ciudad según la proyección del 2020 es de 538.612 habitantes de los cuales el 91,5% de las personas habitan en el área urbana mientras que el 8.5% se ubica en el sector rural. A nivel de estratificación el de la población se localiza en los estratos 1 y 2, la población en estrato 3 ocupa cerca del 30% y la población con mayores ingresos comprenden el 10% ubicados en los estratos 4, 5 y 6.

Este dato representa un verdadero reto para la institución educativa en cuanto que al ser de carácter privado con un claro énfasis en lo social-comunitario, necesita adelantar estrategias que favorezcan la sostenibilidad financiera de la institución sin perder el objetivo fundacional de acercar la educación a la población más necesitada.

2.2 La educación en el Departamento del Magdalena y en el Distrito de Santa Marta

El Departamento del Magdalena a excepción del Distrito de Santa Marta y el Municipio de Ciénaga, tiene una de las realidades educativas más preocupantes de acuerdo con las estadísticas presentadas en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023. del Magdalena, G., & Martha, S. (2020).

Tabla 1*Realidad de la educación en el Departamento del Magdalena*

Concepto	Índice
Hogares con bajo logro educativo	53,9%
Tasa de analfabetismo	9.12%
Cobertura neta de estudiantes en primera infancia	57%
Cobertura neta de estudiantes en básica primaria	89,3%
Cobertura neta de estudiantes en secundaria	68,1%
Cobertura neta de estudiantes en media	35,1%
Cobertura neta de educación superior	26%

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Departamental de la Gobernación del Magdalena 2020-2023

De acuerdo a estas cifras es evidente que el mayor desafío de la educación en el Departamento del Magdalena consiste en facilitar el acceso a la educación que permita la movilidad social y el desarrollo humano; para ello es importante implementar desde el gobierno local, las secretarías de educación, incluso en los escenarios de la educación privada, programas que incentiven la generación de valores agregados para la formación, haciendo de la educación un motor que impulse el desarrollo de la región.

Teniendo en cuenta los datos que presenta el Plan de Desarrollo Departamental, es posible reconocer a través del índice de cobertura de la educación, una tendencia reduccionista de indicadores de ingreso y permanencias, especialmente en los niveles de la educación básica y media, lo que, en forma correlacional, ha incrementado las solicitudes de ingreso a los programas

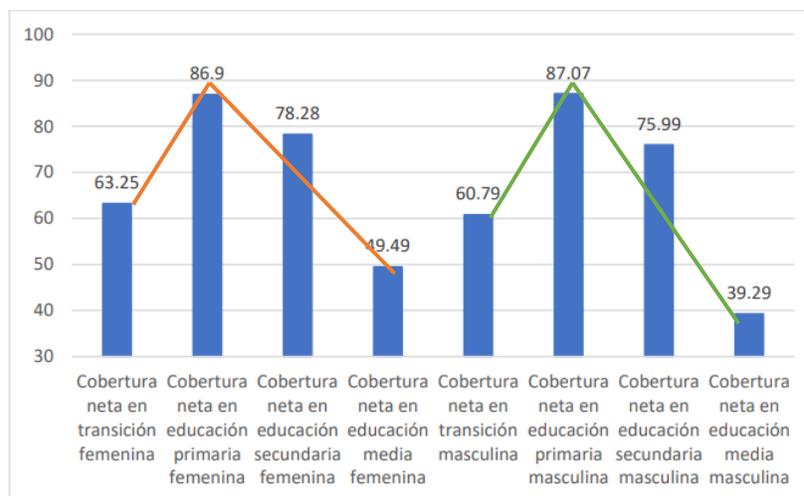
académicos y de formación de las personas que son vinculadas al sistema educativo, bajo la premisa de la “extra-edad”.

Otro de los retos que se plantea el gobierno departamental es el de “una educación de mayores niveles de calidad lo que implica una mejora en los aprendizajes que se dan en las escuelas frente al contexto social y económico de la región a través del mejoramiento del currículo y las prácticas pedagógicas” (Gobernación del Magdalena, 2020)

Por el contrario, el panorama de la educación en el Distrito de Santa Marta mejora un poco en comparación con los datos del Departamento del Magdalena. De acuerdo con Magdalena, G., & Martha, S. (2020). Plan de Desarrollo del Departamento 2020-2023, la tasa de escolaridad viene creciendo en el distrito llegando a una tasa de cobertura neta de 94,21%.

Figura 3

Cobertura Neta de Educación por Género



Nota. La figura muestra las cifras de cobertura escolar por género en el Distrito de Santa Marta en el año 2019. Fuente: Plan de Desarrollo 2020-2023-Santa Marta Corazón del cambio.

La figura anterior evidencia que el porcentaje de cobertura neta de educación por género presenta una tendencia de cobertura neta similar por genero para la educación primaria,

reflejando también que la tasa de cobertura para el género femenino es levemente superior a la del género masculino en los diferentes niveles de la educación en el Distrito de Santa Marta.

Teniendo en cuenta la tradición formativa del Instituto La Milagrosa a lo largo de 70 años, declarado como una institución educativa de orden femenino, que hasta el año 2021, asume para el futuro, el reto de generar condiciones para brindar un proceso formativo intergeneracional, en una institución y comunidad educativa que ha propuesto para el proyecto educativo un desafío vital, ante el reto contemporáneo de reconocernos en una perspectiva amplia de género, posibilitando la socialización, la igualdad y el aprendizaje integrado a la vida cotidiana, la valoración de la diferencia, asumiendo los cambios necesarios que requiere vivenciar la comunidad educativa, reconociendo que la escuela puede llegar a ser el mejor laboratorio social para la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, lo que implicará, sin lugar a duda, apostarle continuamente a procesos de fortalecimiento de la formación de los docentes, en cuanto a metodologías, estrategias de enseñanza inclusivas, estilos de aprendizaje, etc., que permitan a la comunidad de formadores tener la capacidad de reconocer las necesidades individuales de los estudiantes, valorando y respetando la diversidad.

2.3 El Instituto La Milagrosa y su apuesta por la formación integral

El Instituto La Milagrosa tuvo sus inicios en el año de 1951 como respuesta misionera de las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen, a la necesidad de educar especialmente a niñas pobres de la ciudad de Santa Marta.

En las instalaciones de lo que se conocía como Asilo Betania, el 18 de febrero de 1951 se inició la escuela primaria, más tarde, el 16 de agosto de 1957 fue aprobada oficialmente la primaria de 1° a 5° grado.

El paso del tiempo fue transformando el proyecto educativo del colegio, grandes cambios impulsaron el desarrollo de la institución, inspirados siempre en la vivencia de la fe católica, la evangelización de la cultura, la formación en valores y la dignificación del papel transformador de la mujer en la sociedad.

Es una institución educativa que actualmente cuenta con 360 estudiantes desde los grados de preescolar hasta el grado 11°. Su población es mayoritariamente femenina y existen en ella estudiantes que en su mayoría integran a familias de estratos 2 y 3 y un menor porcentaje en los estratos 4, 5 y 6.

Su valor diferencial se enfocó ofrecer una educación interesada en el emprendimiento y la contabilidad financiera, por lo cual, los estudiantes aún reciben al finalizar su formación académica el título de Bachiller Técnico Comercial y, el título de Técnico en Operaciones Contables y Financieras gracias a la alianza educativa brindada por la institución con el SENA.

A partir del 2021, el colegio abre sus puertas a un sistema educativo mixto dando la oportunidad a que los niños tengan la oportunidad de desarrollar habilidades sociales desde la vivencia de valores como la tolerancia, la pluralidad, el respeto por la diferencia, la igualdad, la sana convivencia y de esta manera aportar a la transformación social del país.

En el Proyecto Educativo Institucional declara que su objetivo es el de “formar a la juventud con fuertes valores éticos, morales y cristianos en una sociedad que cada día les exige más y que espera sean ellos agentes de cambio con liderazgo social, para el bienestar de todos” (PEI, 2021)

Este proyecto está enmarcado por los principios de la formación integral, que tienen un claro enfoque en el desarrollo humano desde todas las dimensiones del ser; más allá de la simple

adquisición de conocimientos académicos, el propósito, es preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que el mundo les ofrece. En concordancia con dicho propósito, la Institución se esfuerza porque sus actividades pedagógicas respondan al objetivo planteado en el PEI.

Desde esta perspectiva de formación de la persona para una sociedad determinada, resulta relevante reflexionar sobre el contexto social, cultural y global que rodea a la institución para reconocer en él las realidades, fenómenos, sentidos y dinámicas que movilizan el cambio disruptivo que vive el mundo de hoy y que ha desencadenado una revolución social que cuestiona el ser y el quehacer de la escuela.

Capítulo III. Antecedentes de la Investigación

La formación integral como enfoque educativo que busca desarrollar armónicamente a la persona desde todas sus dimensiones siempre será un tema de gran relevancia para la educación, puesto que los retos que enfrenta la sociedad actual afectan directamente a la persona, lo que implica la necesidad de una constante reflexión y búsqueda alrededor de las posibilidades y quizás las limitaciones que tiene formar integralmente hoy.

En este sentido, la categoría de formación integral enmarca en esta investigación, el criterio principal de búsqueda y rastreo en las bases de datos académicas, de investigaciones, tesis, teorías, artículos de investigación que a lo largo de estos últimos años se han venido desarrollando alrededor del valor y los desafíos que tiene formar integralmente al ser humano desde un enfoque interdisciplinario y participativo que fomente habilidades claves para la vida y la contribución positiva a la sociedad.

Es por esto que desde los interrogantes que suscita la formación integral y su importancia en el contexto actual, surge una segunda categoría: el desarrollo humano, como perspectiva de formación que involucra además del aprendizaje la adquisición de habilidades y capacidades que amplíen las opciones y oportunidades de desarrollo personal y social.

Como uno de los propósitos de la investigación es el diseño estrategias de renovación y fortalecimiento de la propuesta educativa de la institución se hace importante entrar a dialogar con otra categoría: la relación Sociedad-Escuela como motor que impulsa a partir de los desafíos de la sociedad la transformación de la educación.

3.1 Antecedentes internacionales

El trabajo de investigación de Villegas, Valderrama y Suárez (2019) presenta un modelo de formación integral desde el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Antofagasta. El objetivo de la investigación se centró en determinar cuál es el aporte, la relevancia y la pertinencia del modelo de formación integral que ofrece la universidad para lograr el desarrollo humano de los estudiantes y las competencias alineadas con las diversas demandas de la sociedad. La metodología utilizada fue la revisión de bibliografía especializada y documentos institucionales. Dentro de las principales conclusiones del estudio se evidenció que en la educación universitaria la búsqueda de una formación integral en la que no solo se adquieran conocimientos, sino que también se potencien una serie de habilidades, competencias y valores que permitan al estudiante la aplicación de lo aprendido a todos los ámbitos de la vida es una apuesta pertinente y actual (Villegas, Valderrama, & Suárez, 2019).

Los autores identifican que la Universidad de Antofagasta en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) declara un conjunto de valores, principios y competencias que deben ser considerados en el proceso formativo y que deben ser materializados en el currículo con el fin de lograr profesionales con alto perfil humano, espíritu crítico y reflexivo, capaces de promover el diálogo y la tolerancia y de vivenciar los valores éticos, democráticos y cívicos propios de la identidad institucional.

El artículo de investigación “La formación integral del estudiante universitario desde un enfoque sociocultural” escrito por Martínez-Moreno, Alonso Gatell y Pérez-Ramírez (2020) tiene como objetivo mostrar el impacto del enfoque sociocultural en la formación integral de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en México.

La aplicación de métodos teóricos y empíricos utilizados en la investigación y la búsqueda de bibliografía actualizada permitió a los autores reconocer el significado de la formación integral en el estudiante universitario como un proceso sostenido durante toda la vida (Martínez Moreno, Alonso Gatell, & Pérez Ramírez, 2021) así como sustentar que la formación integral favorece su preparación para el ejercicio de sus funciones en su vida profesional.

La investigación desarrollada por Sleeter (2018) tiene como objetivo formular propuestas educativas para el aprendizaje de la ciudadanía activa a partir del análisis de lo que sucede en dichos espacios (Sleeter, 2018) para esto realiza un estudio etnográfico mediante la observación participante y entrevistas dirigidas a 30 informantes claves. Los resultados de dicho estudio etnográfico fueron contrastados con el marco teórico que estructura el conocimiento étnico en los textos escolares en los EE. UU para evaluar el impacto académico de los estudios étnicos en los estudiantes.

La triangulación de los resultados, organizados en tres grandes bloques temáticos: diversidad y complejidad, visión relacional y prácticas educativas; permitieron reconocer que la implementación de los estudios étnicos no logra la transformación del currículo, por eso, Sleeter (2018) propone un marco para ayudar a los profesores en la transformación de sus lecciones y unidades en todas las disciplinas, utilizando las ideas centrales de los estudios étnicos (Sleeter, 2018) con el fin de conectar el currículo con el contexto local para identificar las “comprensiones duraderas” o conceptos centrales que plantea enseñar el profesor.

El estudio permite reconocer que existen perspectivas subalternas que, cuando forman parte del currículo escolar, pueden replantear cómo los estudiantes de los grupos étnicos subordinados se ven a sí mismos y su futuro. Si bien aprender a ver el mundo a través de los ojos de los grupos que han sido marginados se puede sentir como una amenaza para los estudiantes de

los grupos dominantes, en una última instancia, tal aprendizaje conduce al diálogo en un nivel más profundo que el que existe de otra manera (Sleeter, 2018).

En la investigación denominada “Evaluación de la transferencia de la formación en liderazgo directivo: un estudio de caso”, se propuso evaluar cómo se logra la transferencia de la formación desde las funciones directivas a partir de un plan de formación en Liderazgo desarrollado en modalidad b-learning ofrecido por el Ministerio de Educación Chileno.

La metodología utilizada en el estudio fue de tipo secuencial mixto (Cresswell y Plano, 2011 citado por Romero et.al, 2019) partiendo de una fase cuantitativa para identificar las principales tendencias en la transferencia de los aprendizajes por parte de los participantes del curso. Continuó con una fase cualitativa a través de un estudio de casos múltiple con el fin de comprender en mayor profundidad las variables personales y contextuales que influyeron en dicha transferencia. (Romero, Montt, Pino, Riquelme, & Gracia, 2020)

Los resultados de la investigación en la fase cuantitativa evidenciaron que los participantes del curso reportaron en un 45% un ascenso profesional dentro del mismo centro educativo. El 87% señaló que gracias al curso fueron capaces de desarrollar instancias de aprendizaje colaborativo, el 85,1% identificó oportunidades de mejora en su contexto escolar y ese mismo porcentaje de personas valoraron que la metodología del curso facilitó la réplica de experiencias en su desempeño laboral. Para los investigadores fue relevante el hecho de que en la transferencia de aprendizajes tienen una gran influencia las características del participante y el contexto de aplicación de los nuevos aprendizajes.

En la fase cualitativa, las entrevistas desarrolladas permitieron obtener una valoración positiva del proceso de formación en cuanto que se logró un cambio de paradigma con relación a

cómo deben desenvolverse en los distintos ambientes escolares, cómo la formación recibida logró una transformación en el ejercicio del liderazgo y la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en su contexto laboral.

En la investigación desarrollada por Pegalajar et. al (2022) se planteó la revisión sistemática de la evidencia científica durante el período 2010-2020 sobre las actitudes, competencias y formación del futuro docente hacia la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) para luego examinar las concepciones personales, competencias profesionales y la formación inicial recibida por el futuro docente sobre EDS.

La búsqueda y el análisis bibliométrico demuestran como resultado de la investigación que hay una amplia publicación de investigaciones sobre la temática de estudio durante los años 2019 y 2020 enfocadas en la profundización sobre las actitudes del estudiante frente a la EDS, la formación inicial del docente y el desarrollo sostenible y el desarrollo de competencias profesionales en el campo de la práctica profesional sobre EDS.

Frente a las concepciones personales y competencias profesionales los autores subrayan como importantes para la Educación para el Desarrollo Sostenible: el compromiso social del docente con los demás, su entorno y la responsabilidad social, el desarrollo de iniciativas sostenibles, orientadas a la transformación social, la práctica de valores y actitudes positivas que garantizan la igualdad de oportunidades, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social de las personas. Sin embargo, los resultados de la investigación detectan la falta de preparación del docente para desarrollar estas competencias en su práctica profesional, no se evidencia la suficiente adquisición de conocimientos y de habilidades necesarias para empoderar a los estudiantes, cambiando la manera de tomar decisiones y adoptar medidas responsables a favor de la integridad del desarrollo sostenible (Pegalajar et. al, 2022)

La *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, presenta en su plan de acción los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible² como un camino para abordar los principales desafíos sociales, económicos y ambientales a los que se enfrenta la humanidad (Pegalajar Palomino, Burgos García, & Martínez Valdivia, 2022). Específicamente, el Objetivo 4 insiste en la necesidad de una educación de calidad que permita a todos los estudiantes adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que promuevan el desarrollo sostenible.

Esto significa que, las instituciones deben realizar un esfuerzo para incorporar en sus proyectos educativos estrategias que permitan desarrollar en los estudiantes y en los docentes las habilidades propias para construir un futuro más equitativo y justo.

Tabla 2

Antecedentes Internacionales

Título	Autor/es	Universidad	País	Año
La transformación del currículo en una sociedad diversa: ¿quién y cómo se decide el currículum?	Christine Sleeter	Universidad de Granada	España	2018
Modelo de formación integral y sus principios orientadores: Caso	Francisco Villegas, Claudia Valderrama,	Universidad de Antofagasta	Chile	2019

² ONU (2015). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. <https://n9.cl/tdds>

Universidad de Antofagasta	Wendolin Suárez			
	Rosita Romero			
	Alonso			
Evaluar la transferencia de la formación en liderazgo directivo: un caso chileno	Blanca Montt Fabres Benigno Pino Díaz Irma Riquelme Plaza María Elina Gracia Romero	Universidad Tecnológica de Chile	Chile	2022
La formación integral del estudiante universitario desde un enfoque sociocultural	Aldo Martínez Moreno, Aymeé Alonso Gatell Elio Pérez Ramírez	Universidad Autónoma de Nuevo León. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz	México Cuba	2021
Educación para el Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social: claves en la formación inicial del docente desde una revisión sistemática.	María del Carmen Pegalajar Palomino Antonio Burgos García	Universidad de Jaén	España	2022

Estefanía
Martínez
Valdivia

Nota. Fuente: Elaboración propia

3.2 Antecedentes Nacionales

En el ámbito nacional la producción investigativa sobre la formación integral y su relación con el contexto es variada e interdisciplinar. Como referentes de esta investigación se ha seleccionado bajo el criterio de pertinencia y concordancia cuatro investigaciones desarrolladas en el país.

La investigación de Duque Cruz y Pinzón Pinto (2014) se desarrolla desde el *Observatorio Colombiano de Educación Contable, OCEC*, adscrito a la facultad de Contaduría pública de la Universidad Santo Tomás de Bogotá que tiene como una de sus áreas temáticas de investigación el estudio de propuestas curriculares de los programas de formación contable que existen en Colombia. El objetivo principal de la investigación fue el determinar las características y tendencias de las ofertas de formación de contadores en los programas de Contaduría Pública.

Metodológicamente se hizo una revisión documental de las propuestas curriculares de 51 programas de Contaduría pública en instituciones de carácter privado en su gran mayoría y algunas otras de carácter estatal. Dicha revisión hizo aparecer una característica constante en los programas de contaduría de las universidades participantes, los autores definieron entonces la categoría de Formación Integral como un concepto de gran importancia para los programas de Contaduría.

“Pensar en la Formación Integral de los contadores, no se reduce a simples enunciados sin contenido, sino a una manera de comprender la Formación Integral y hacerla posible en los currículos, considerando al contador como sujeto social-político que está en capacidad de construir discursos contables desde y para los contextos en que se desenvuelve, no de otra forma, se puede realizar una mirada integral a los fenómenos de las realidades económicas y para esto, es claro, que se requiere repensar el currículo.” (Duque Cruz & Pinzón Pinto, 2014)

Esta concepción de la Formación Integral trae entonces importantes retos para la institución educativa en distintos frentes: En lo institucional está el reto de generar espacios para la discusión de proyectos educativos que formen integralmente a los estudiantes, a nivel directivo se requiere construir políticas curriculares desde una redefinición filosófica o epistemológica que mitiguen las problemáticas a las que se enfrenta la universidad, frente a lo curricular se hace necesario preguntarse por la necesidad y la pertinencia de generar transformaciones profundas en los programas de Contaduría pública; los docentes son llamados a reflexionar sobre su práctica pedagógica buscando que estas sean más integrales e interdisciplinarias y a los estudiantes los desafía a mantener una disponibilidad total para participar activamente en la discusión teórica del concepto de formación integral. (Duque Cruz & Pinzón Pinto, 2014)

Aguilar (2017) realizó un estudio con el objetivo de determinar cómo el currículo institucional de la Escuela Sol Naciente, bajo el movimiento de los Focolares, contribuye a la formación integral de los estudiantes. Se enmarcó en el enfoque cualitativo, a través del método de estudio de casos con la participación de la comunidad educativa.

La investigación se realizó por medio de un proceso cualitativo holístico. Con la metodología del estudio de caso se logra analizar y comprender la realidad a nivel individual o

grupal. Como técnicas de recolección de información se emplearon las entrevistas, grupos focales y observación no participante y los instrumentos de recolección: guiones de entrevista y guiones grupos focales, diarios de campo.

Para el plan de análisis (Aguilar, 2017) tuvo en cuenta el Análisis de contenido y el análisis basado en los principios de coherencia entre los componentes y contenidos de los tres tipos del currículo. Se usaron como recursos de análisis la matriz de coherencia y mapeo curricular. Por medio del software Atlas Ti se analizó la información proveniente de las entrevistas y grupos focales y el análisis de la observación no participante de las clases.

Los resultados más relevantes del estudio fueron que la Escuela Sol Naciente promueve el desarrollo integral en los estudiantes, que el currículo promueve un estilo de aprendizaje propio que favorece el desarrollo integral en los estudiantes y crea impacto en su entorno social.

La investigación realizada por Bueno, M.A (2018) tiene como objetivo comprender la construcción de la identidad javeriana entre los directivos, docentes, estudiantes y documentos propios de la Pontificia Universidad Javeriana, desde la propuesta de Formación integral, con el fin de brindar aportes a los procesos de formación de estudiantes javerianos.

El diseño de la investigación fue de tipo cualitativo, con un enfoque de teoría fundamentada desarrollado en cuatro momentos: primero, el desarrollo de categorías producto de análisis de textos y entrevistas semiestructuradas a los estamentos universitarios; segundo y tercero, la interconexión de estas y la construcción de un texto que dé cuenta de los hallazgos; y finalmente, un discurso que propone los aportes, alcances y límites.

Entre los aportes sobresale la redefinición de las categorías autonomía, liderazgo, servicio y MAGIS, desde una lectura fundamentada en los textos consultados y puesta en relación con la información que emergió de las entrevistas realizadas. Estos aportes se proponen como plan de

formación para el proyecto que en paralelo desarrolló el Medio Universitario de la Pontificia Universidad Javeriana. (Bueno, 2018)

Resultado de una investigación realizada por Parada & Hoyos (2020) analiza las diversas significaciones que adquiere la enseñanza en la formación contemporánea de maestros colombianos. Dicho estudio se realizó en base a una exploración y análisis documental con la técnica de lectura intratextual sobre documentos que forman parte del Componente Común de formación de maestros del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

En el horizonte conceptual de dicho estudio aparecen autores recientes que visibilizan la importancia que tiene una formación de maestros enfocada en la enseñanza. Para Andrea Alliaud (2017) la formación de maestros aporta “conocimientos, destrezas, habilidades, prácticas, pero no saberes”, los saberes de la experiencia son los “grandes ausentes en el ámbito de la formación pedagógica, por tanto, la preocupación está en que en el oficio de enseñar se creen las condiciones pertinentes: la enseñanza del oficio de enseñar, orientaciones previas para afrontar situaciones de enseñanza, cimientos necesarios para saber y poder enseñar (Conocimientos pedagógicos) y por último una formación que favorezca los procesos formativos y de acompañamiento (Alliaud, 2017) (Alliaud & Antelo, 2009)

La metodología de indagación bajo el paradigma cualitativo, de tipo documental, fundamentado en la hermenéutica, la cual realiza una interpretación crítica de textos presentó los siguientes hallazgos (Parada & Hoyos, 2020)

- El significado de la enseñanza como uno de los conceptos articuladores de la pedagogía: el diálogo de saberes.

- La pedagogía no se limita simplemente a enseñar conocimientos, sino que implica la formación de subjetividades humanas capaces de crear un mundo mejor.
- El sujeto de la pedagogía sería el mismo sujeto de la enseñanza.
- La construcción del saber didáctico implica lo cultural, lo social y lo científico de la ciencia a enseñar. La didáctica no se puede confundir con el método o los medios de enseñanza.
- El saber que se enseña exige un movimiento coherente entre el sistema de enseñanza y su entorno.
- La enseñanza tiene relación con el aprendizaje, pero de manera asincrónica. Enseñar es algo distinto del aprender, aunque tienen relación.
- El pedagogo “busca hacer coincidir en un acto la enseñanza y el aprendizaje”
- Lo que interpela las competencias del maestro son los permanentes cambios sociales, culturales y políticos y no el sistema educativo

Tabla 3

Antecedentes Nacionales

Título	Autor/es	Universidad	País	Año
Pensar el currículo: En la búsqueda de sentidos para la formación integral de contadores públicos	Oscar Yamith Duque Cruz; Jorge Emiro Pinzón Pinto	Universidad de Manizales	Colombia	2014

Evaluación de un currículo centrado en la formación integral de los estudiantes	Martha Inés Rodríguez Aguilar	Universidad Católica de Colombia	Colombia	2017
Identidad Javeriana. Aportes a la formación integral	Mauricio Andrés Bueno Castellanos	Pontificia Universidad Javeriana	Colombia	2018
Tras las huellas de lo común. Significados de enseñanza en el Departamento de Pedagogía de la Universidad de Antioquia	Michael Parada Bello Eliud Hoyos Almario	Universidad Pedagógica Nacional	Colombia	2020

Nota. Fuente: Elaboración propia

Capítulo IV. Marco teórico

El marco teórico que se presenta a continuación resume el ejercicio de revisión bibliográfica que a manera de síntesis expresa el resultado del proceso crítico y creativo en la búsqueda de referentes conceptuales derivados de las categorías que se relacionan en la investigación.

En primer lugar, se aborda el concepto de formación integral desde las posturas y aportes de distintos teóricos de la educación a lo largo del tiempo, para entender históricamente cómo la formación integral ha evolucionado y como este concepto se declara en el documento del Proyecto Educativo Institucional PEI del Instituto La Milagrosa.

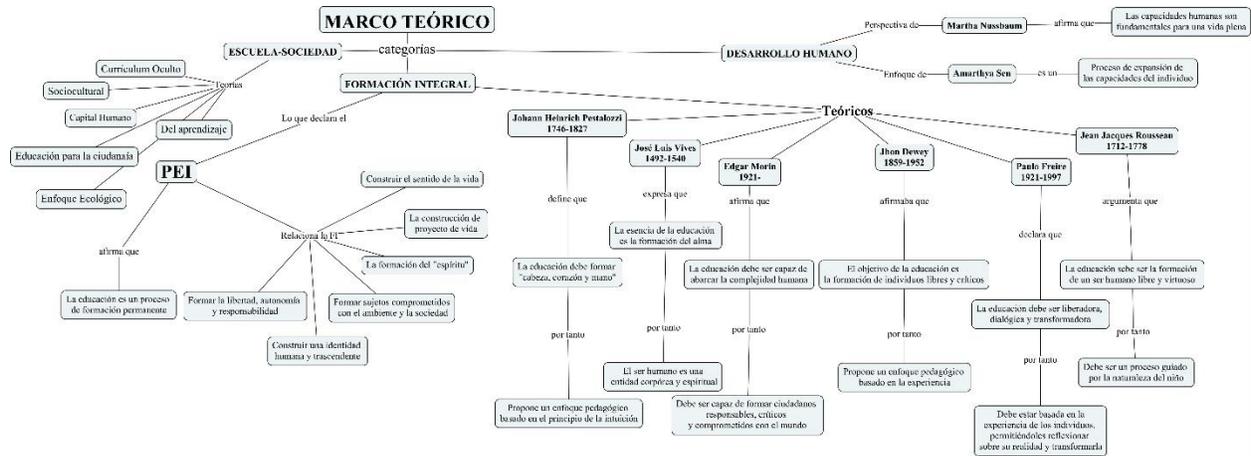
En segundo lugar, se relacionan los aportes de Amartya Sen y Martha Nussbaum con referencia al concepto del Desarrollo humano, así como lo declarado en el informe del PNUD 2021-2022 que presenta una reflexión sobre los índices de desarrollo humano (IDH) durante este periodo y analizan los principales desafíos que enfrenta el mundo en este tiempo y que impactan de manera directa en la educación, así como los retos que esto plantea para la formación integral.

Una tercera categoría es la de la relación Escuela y sociedad para comprender los elementos claves que constituyen la relación entre ambas.

La reflexión teórica alrededor de estas categorías es fundamental para comprender la complejidad del tema y para identificar las mejores prácticas y soluciones a los retos que enfrenta la educación en la actualidad.

Figura 4

Mapa conceptual referentes conceptuales



Nota. Fuente: Elaboración propia

4.1 El concepto de formación integral desde distintos teóricos

4.1.1 Una perspectiva de formación desde Juan Luis Vives (1492-1540)

A comienzos del siglo XIV el mundo estaba viviendo un tiempo de profundos cambios y crisis sociales, debido a las transformaciones que se daban en el campo de lo teleológico, filosófico, político, económico y moral. Surgen entonces un Humanismo que permitió a pensadores como José Luis Vives aprovechar las riquezas del humanismo emergente para ir en búsqueda de la verdad inspirado en sus convicciones morales y religiosas y desarrollar tratados de formación con una visión de la cultura integral, subrayando las riquezas de cada una de las disciplinas.

En su obra *De las disciplinas*, Vives promueve una formación basada en la instrucción, pero también en la virtud, la justicia y la sensibilidad por las realidades sociales. Es evidente que para este humanista la cultura y la sociedad inciden en la formación humana (Cura, 2011)

Como lo expresa Cura (2011) para Vives, la esencia de la educación es la *formación del alma* por tanto la educación actúa sobre el ser humano como principio material, pero su función

específica es la de desarrollar todas las facultades humanas, para que este hombre alcance su plena realización.

Todo conocimiento ha sido otorgado para desear el bien; el conocimiento sensible para el bien sensible, el conocimiento mental para el bien inteligible y para que mediante el deseo del bien una vez conocido, vaya en pos de él hasta unírsele con el grado que le sea posible.” (Vives, 1214, citado por Cura, 2011)

El pensador español tenía una visión integral del ser humano, como entidad corpórea y espiritual por eso menciona en sus escritos que es necesario también que los sentidos y lo volitivo, sean potencializados de igual manera que el intelecto.

4.1.2 El sentido de la formación desde Jean Jacques Rousseau (1712-1778)

Del pensamiento filosófico de Rousseau surge un marco teórico y práctico que aporta a la optimización de los procesos educativos. Aunque no fue un pedagogo, su pensamiento sobre la educación influye en la visión de una educación enfocada en el desarrollo natural del niño, la experiencia práctica y la formación de un ser humano libre y virtuoso.

Para Rousseau, educar al niño, según su naturaleza, implica proveerlo de las herramientas más eficaces para que pueda vivir y vivir bien, libre y feliz en un mundo que no está hecho ni para el bienestar, ni para la felicidad, ni para la libertad.

(Moreno, 2019, citado por Abreu Suárez, 2018)

El argumento de Rousseau es que el objetivo de la educación debe ser la formación de un ser humano libre y virtuoso, capaz de tomar decisiones autónomas y de actuar según su conciencia. Por tanto, para alcanzar este objetivo, el autor sostiene que la educación debe ser un proceso guiado por la naturaleza del niño, es decir, debe adaptarse a su ritmo de desarrollo, respetando sus necesidades y características individuales.

Por esto, el enfoque de la educación debe ser más práctico que teórico, enfocarse más en la experiencia, en el contacto con la naturaleza y no tanto en la enseñanza abstracta de conceptos. Esto es lo mismo que desarrolla el aprendizaje activo, bajo el modelo constructivista permitiendo que el niño descubra el mundo por sí mismo y aprenda a través de la exploración y la implementación.

En el ámbito de la moral, Rousseau defiende la idea de que el ser humano nace naturalmente bueno, pero la sociedad y la educación lo corrompen (Montero, 2008). Por lo tanto, la educación debe buscar restaurar la bondad natural del ser humano, fomentando la empatía, la compasión y el respeto por los demás.

4.1.3 Tejiendo relaciones pedagógicas con Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827)

La teoría pedagógica de Pestalozzi ha tenido un impacto significativo en la educación europea y latinoamericana por eso es considerado uno de los precursores de la educación popular y de la pedagogía moderna.

En la obra de Pestalozzi el hombre es comprendido de manera integral puesto que está compuesto de “tres elementos” en un única humanidad en acción de autonomía (Soetard, 1994, citado por García, 2013) “cabeza, corazón y mano” se pueden traducir en el contexto actual de la educación como la necesidad de formar el conocimiento teórico (cabeza) que en el pensamiento del autor representa el poder del hombre que gracias a esa facultad puede reflexionar, construir conceptos e ideas y percibir el mundo, pero el mismo ser humano en su vínculo con el mundo y con los demás establece relaciones dialécticas, que le permiten experimentar sensitiva y afectivamente el entorno, se trataría entonces de la formación emocional (corazón) y por último ese ser humano al descubrir en su relación con el mundo lo que es y lo que está llamado a ser,

trabaja por construirse plenamente haciendo de sí mismo un ser humano pleno, lo que vendría siendo la formación de la voluntad y de la moral (mano). (García, 2013)

Para lograr educar a ese ser humano integral Pestalozzi propone un enfoque pedagógico basado en el principio de la intuición, en el que el alumno aprende a través de la experiencia directa y la observación. Asegura también desde su visión de la pedagogía, que la enseñanza debe ser gradual y adaptada al ritmo de aprendizaje del alumno, y debe partir de los conceptos más simples para avanzar hacia los más complejos.

4.1.4 El rumbo de la educación a través de Jhon Dewey (1859-1952)

Dewey desarrolló una teoría pedagógica que se basa en la idea de que el aprendizaje debe estar orientado a la vida y a las necesidades reales del individuo en su contexto social.

Dewey afirmaba que el objetivo de la educación es la formación de individuos libres y críticos, capaces de participar activamente en la sociedad y de contribuir al bien común. Para lograr este objetivo, Dewey propuso un enfoque pedagógico basado en la experiencia, en el que el alumno aprende a través de la práctica y la reflexión sobre su experiencia. (Ruiz, 2013)

Dewey defendía la importancia de la educación como un proceso continuo que abarca todas las etapas de la vida. Según él, la educación no se limita al aula, sino que debe estar presente en todas las esferas de la vida, incluyendo el trabajo, la familia y la comunidad.

Uno de los aportes más importantes de Dewey a la formación integral fue la idea de la educación progresista. Este enfoque pedagógico se basa en la idea de que la educación debe adaptarse a las necesidades de cada alumno y estar orientada a su desarrollo integral. Según Dewey, la educación progresista debe ser una educación activa, en la que el alumno participe de forma activa en su proceso de aprendizaje.

Otro de los aportes de Dewey fue la idea de que la educación debe estar orientada a la resolución de problemas prácticos y reales. Según él, los problemas de la vida cotidiana son el mejor punto de partida para el aprendizaje y la reflexión crítica. (Ruiz, 2013)

En sus obras, Dewey defiende la importancia de una educación integral, orientada al desarrollo de individuos críticos, creativos y comprometidos con su entorno social.

4.1.5 Desde y para una educación compleja, una perspectiva desde Edgar Morin (1921-)

Los aportes de Edgar Morin a la formación integral se centran en la necesidad de una educación que tenga en cuenta la complejidad del ser humano y que esté orientada hacia la formación de individuos críticos y capaces de enfrentar los retos del mundo contemporáneo.

Algunas de sus ideas más relevantes son las siguientes:

Según Morin, la educación debe ser capaz de abarcar la complejidad de la realidad humana, que incluye aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales. En su obra *“Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”* (2000) Morin señala que la educación debe ser una herramienta para formar individuos que puedan enfrentar la complejidad del mundo actual. Cada vez más se hace necesario que la educación enseñe a comprender la complejidad de la vida, desarrolle la capacidad de vivir con la incertidumbre y la ambigüedad, así como la capacidad de reflexionar críticamente sobre uno mismo y sobre el mundo y de entrar en diálogo con los otros. (Pereira Chavez, 2010)

Así mismo, según Morin, la educación debe fomentar la capacidad de reflexionar críticamente sobre uno mismo y sobre el mundo, y de cuestionar las verdades establecidas. En su obra *“La cabeza bien puesta”* Morin, E. (1999), Morin señala que la educación debe enseñar a cuestionar la realidad, a pensar críticamente, a dudar de las verdades establecidas, a identificar los prejuicios y a distinguir lo que es esencial de lo que es secundario.

Por último, define que la educación debe promover la formación de ciudadanos responsables y comprometidos, según Morin, la educación debe ser una herramienta para formar individuos capaces de comprometerse con su entorno social y de contribuir de forma activa a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

4.1.6 Hacia un pensamiento liberador en la educación con Paulo Freire (1921-1997)

Los aportes de Paulo Freire a la educación integral se centran en la necesidad de una educación liberadora, dialógica, orientada hacia la transformación social y basada en la experiencia de los individuos. Freire planteó una pedagogía crítica que buscaba empoderar a los individuos para que se convirtieran en sujetos de su propia historia y transformaran la realidad.

En su obra “Pedagogía del oprimido” (1985) declara que la educación debe ser una herramienta para la liberación de los individuos, permitiéndoles desarrollar una conciencia crítica de la realidad y transformarla, además que la educación debe ser dialógica es decir capaz de generar procesos de diálogo y reflexión entre el educador y el educando, permitiendo que ambos aprendan y se enriquezcan mutuamente. Según Freire, la educación debe estar orientada hacia la transformación social de la realidad, promoviendo la participación activa de los individuos en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Por último, Freire (1985) señala que “la educación debe estar basada en la experiencia de los individuos, permitiéndoles reflexionar sobre su realidad y transformarla”

4.2 Declaración de Formación integral en el PEI de la Institución

Para el Instituto La Milagrosa uno de los rasgos identitarios de su propuesta de educación es la formación integral del ser humano. A lo largo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) declara que “la educación es un proceso de formación permanente” en cuanto que es un proceso continuo que abarca toda la vida y que no se limita al espacio del aula, por tanto, es imperativo

que la institución se esfuerce por brindarle a sus estudiantes todos los elementos (conocimientos, habilidades, competencias, valores, criterios, actitudes) que necesitan para desarrollarse plenamente como personas a lo largo de la vida.

De esta perspectiva se privilegian como principios orientadores de la formación integral en la institución³, por un lado, los principios filosóficos y pedagógicos de Marie Poussepin (Universidad Católica de Manizales, 2012) así como los aportes de corrientes pedagógicas asociadas a la formación integral y al humanismo.

Para la institución la enseñanza debe propender por una Formación integral del estudiante que incluye no sólo la educación tradicional del saber conceptual, sino también del saber hacer, la del saber ser y el saber convivir. También debe responder a una nueva realidad: la formación a lo largo de la vida, lo que añade un nuevo rol de ayuda en el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender de la estudiante, es decir, propiciar un aprendizaje autónomo (PEI, 2021)

A lo largo del documento del PEI se definen los fundamentos teóricos que articulan la conceptualización de la formación integral en la institución, además se definen los rasgos de la formación del Instituto La Milagrosa, expresados en el modelo pedagógico y los valores institucionales que son desarrollados en el diseño curricular, el plan de estudios y los proyectos pedagógicos. (Universidad Católica de Manizales, 2012)

³ Gutiérrez Escobar, Hermana María Aracely. Pensamiento Pedagógico de Marie Poussepin. Manizales: Centro de Publicaciones – Universidad Católica de Manizales, 2012 <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/684>

Tabla 4*Fundamentos teóricos de la Formación Integral en el PEI*

Fundamento	Concepto	Visión
Filosófico	La acción de la formación de un hombre para una sociedad determinada se orienta a la construcción de sujetos capaces de orientar sus vidas al bien común	Antropológica, personalista, multidisciplinar y contextualizada
Epistemológico	Apoyada en las teorías cognitivas de Piaget, Vigostky, Aabel y Feurstein la formación integral posibilita modificar y mejorar la habilidad de aprender a través de las operaciones mentales complejas.	El ser humano es modificable, el conocimiento se construye y es un proceso complejo
Pedagógico	El Modelo Pedagógico de Desarrollo Humano Integral se centra en la persona humana y la concibe como el fin y la razón de ser del acto pedagógico	Se busca construir procesos de formación que respondan a las necesidades de subsistencia, integración social y sentido de la vida.
Axiológico	“Que lo humano se haga más humano” desde la concepción bio-psicosocial y cristiana	La propuesta axiológica institucional como dinámica de interacción social que considera los valores en su dimensión histórica, relacional y sistémica

Ecológico	La formación de sujetos responsables de dinamizar la conciencia colectiva de la conservación y sostenibilidad del ambiente, como hábitat y lugar de interacción	La educación ambiental como un eje transversal del currículo.
Psicológico	El desarrollo del niño, diferenciado entre el desarrollo motriz, cognoscitivo, social y lingüístico	La perspectiva de las etapas del desarrollo de la persona.
Carismático	Una educación que permita crear, sentir, vivir y proyectar la vida	Las pedagogías de Marie Poussepin

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en el PEI del Instituto La Milagrosa

La tabla expresa de manera sintética los fundamentos teóricos que definen la conceptualización de la formación en el Proyecto Educativo Institucional y la visión que a partir de las teorías implícitas que rigen las comprensiones y acciones de los docentes definen la praxis pedagógica de los docentes.

Figura 5

Modelo pedagógico del Instituto La Milagrosa



Nota. Fuente: Proyecto Educativo Institucional del Instituto La Milagrosa

La figura representa los lineamientos sobre cuya base se reglamenta y normatiza el proceso educativo a partir de sus propósitos y objetivos. Este modelo se sustenta en los ejes de “Desarrollo Humano Integral” cuyo centro es la persona del estudiante y su formación humana-integral mediante los cuatro pilares de la Educación definidos por la UNESCO (1994) y que son relacionados con los cuatro vértices que definen la formación desde el modelo: la ciencia, la

tecnología, la cultura y la pastoral, enmarcados a su vez en los principios de la Educación Personalizada (León G, 1996)

Tabla 5

Valores institucionales y su aporte a la formación integral

Código	Valor Institucional	Definición
V1	Piedad	Orientar hacia la trascendencia y a la relación abierta con Dios, el mundo y los otros, siendo <u>justos y solidarios</u>
V2	Sencillez	Ser auténticos, transparentes y maduros para <u>establecer relaciones positivas con los otros</u>
V3	Trabajo	Desarrollar y potenciar al máximo las capacidades y talentos para ponerlos al servicio <u>de la transformación del mundo</u>
V4	Dignidad humana	Descubrir el valor de la propia existencia y <u>respetar la existencia del otro.</u>
V5	Libertad	Decidir cómo actuar desde el gobierno de <u>nosotros mismos.</u>
V6	Verdad	Mantener una apertura mental para buscar con rigurosidad, diálogo crítico y reflexivo y ética lo <u>que construye al hombre y a la sociedad</u>
V7	Solidaridad	Ser capaz de hacerse partícipe de la situación del <u>otro.</u>
V8	Responsabilidad	Ser capaz de asumir compromisos y tomar <u>decisiones con libertad y madurez.</u>

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en el PEI del Instituto La Milagrosa.

Con todo esto se puede identificar que para el Instituto La Milagrosa, según lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional, la formación integral está relacionado a las siguientes concepciones: Construir una identidad humana y trascendente (2) la formación del “espíritu” que desarrolla en la persona altas expresiones de sensibilidad, solidaridad, compromiso y juicio ético (3) la construcción de sujetos capaces de orientar sus vidas al bien común (4) construir el sentido de la vida (5) formar la libertad, autonomía y responsabilidad (6) formar sujetos responsables

con la conservación y sostenibilidad del ambiente (7) formar agentes de cambio comprometidos con la historia.

4.3 El concepto de Desarrollo Humano

4.3.1 Amartya Sen y Martha Nussbaum y su enfoque de Desarrollo Humano.

El desarrollo humano como concepto es abordado en esta investigación desde el enfoque que el filósofo Amartya Sen da al desarrollo: “El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos” (Sen, 1999 como se citó en London y Formichella, 2006) es decir que para el autor el concepto de desarrollo se enfoca en la expansión de las libertades y oportunidades que tienen las personas para llevar una vida plena y satisfactoria.

Si la libertad es esencial para el desarrollo humano y debe ser vista como un fin en sí mismo es relevante que la formación brindada en las instituciones educativas permita que las personas puedan expandir sus libertades y oportunidades. De ahí la importancia que tiene la educación en la sociedad como una herramienta clave para abordar las desigualdades y las injusticias que enfrentan las personas que ven determinadas sus libertades por factores socioeconómicos y culturales que ponen en desventaja a estos individuos limitando quizás el desarrollo de habilidades y conocimientos que le permitan vivir de una manera digna. Por eso la educación es una capacidad esencial puesto que permite el progreso de un país, fomenta actitudes favorables al desarrollo humano, prepara al individuo para vivir en sociedad. (London & Formichella, 2006)

Algunos de los factores que representan graves violaciones a la libertad en cuanto que coartan la forma en que las personas pueden disfrutar y vivir la vida plenamente son: la pobreza y el desempleo (Sen, 1997), no ser capaz de leer, escribir, contar o comunicarse (Sen, 2003), la

imposibilidad de ejercer derechos políticos (libertad de expresión, libertad de elegir a los representantes políticos) (Sen, 1998) el poco acceso a servicios sanitarios (Sen,1999).

Para la filósofa y profesora estadounidense Martha Nussbaum el paradigma del desarrollo humano no es el mismo de acuerdo con el género. En su obra *Las mujeres y el desarrollo humano* (2002) critica que, en países en desarrollo, las capacidades de las niñas y mujeres no son potenciadas de igual manera respecto a los varones.

En su obra “*Creando capacidades: El enfoque de desarrollo humano* (2012) coincide con Sen (1999) en que el concepto de desarrollo humano y su relación con las capacidades fundamentales deben ser garantizadas para que las personas puedan llevar una vida plena y satisfactoria. Según Nussbaum (2012) las capacidades humanas son fundamentales para llevar una vida plena y satisfactoria. Según Nussbaum (2012), las capacidades fundamentales son: vida, salud corporal, integridad corporal, sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, otras especies, juego y control sobre el entorno (Nussbaum M. , 2012). Sostiene que, tener la oportunidad de desarrollar estas capacidades no deben ser un privilegio de los varones, sino que, independientemente del género, raza, origen étnico, orientación sexual, nivel económico o cualquier otra característica personas debe ser garantizada.

Por eso, la educación es para Nussbaum la que debe proporcionar a los estudiantes las habilidades y los conocimientos necesarios para desarrollar estas capacidades en vista de su propio desarrollo humano.

4.3.2 El Desarrollo Humano desde los Organismos Internacionales

4.3.2.1 Informe sobre Desarrollo humano 2021-2022

El PUND (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en su *Informe Sobre Desarrollo Humano 2021-2022*, afirma que debido a los últimos acontecimientos mundiales como la Pandemia del Covid-19, la guerra en Ucrania y en otras latitudes, el aumento de la temperatura del planeta y de fenómenos atmosféricos están generando a nivel global una sensación de compleja incertidumbre.

Esta incertidumbre afecta directamente el resultado de la medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH). El porcentaje de Desarrollo Humano del 2022 está significativamente por debajo de lo proyectado para el año 2020. Una gran preocupación es que se evidencia que las guerras y las pandemias son una amenaza para el desarrollo humano porque agudizan las desigualdades entre los individuos.

Alrededor de estas dinámicas planetarias los retos a nivel social no son nuevos, sin embargo, la aceleración de la innovación tecnológica, aunque prometedora, provoca a la vez que el sentimiento de incertidumbre genere inestabilidad en las vidas de las personas.

De acuerdo con el informe, los retos que tiene el mundo contemporáneo son: el aumento de las desigualdades humanas, los efectos causados por la transición de la sociedad industrial hacia un futuro con bajas emisiones de carbono, la intensificación de la polarización política y social entre los países y dentro de ellos, el buen uso de las nuevas tecnologías digitales, incertidumbres frente al bienestar mental y la resiliencia psicológica, la pérdida de biodiversidad y los virus desconocidos y sus variantes, la inseguridad económica y alimentaria, la discriminación y la violencia, el aumento de trastornos mentales.

Frente a todo esto, la promoción del desarrollo humano se vislumbra como una oportunidad para encarar estos tiempos de incertidumbre y propiciar los cambios de comportamiento humano que nos permitirán construir un futuro esperanzador. Para el PNUD “el desarrollo humano consiste en ampliar las capacidades, tanto del bienestar como de la libertad y la capacidad de actuar” (PUND, 2022)

Por tanto, la educación continúa siendo una clave en el proceso de transformación que debe vivir la persona de este tiempo para dar forma a un mundo más justo, en el que todos tengan las mismas posibilidades de vivir y desarrollarse plenamente.

4.3.2.2 Nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible

A partir del año 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas definieron una hoja de ruta para alcanzar hacia el 2030 una transformación de nuestro mundo a partir de lo que ellos denominaron la Agenda 2030.

De acuerdo con la Resolución 70/1 aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, cada una de las acciones de la Agenda tienen como centro a la persona, su relación con el planeta y su aporte a la prosperidad de las naciones.

4.3.3 Una comprensión de Escuela y Sociedad

La Escuela como institución formalizada que brinda educación y enseñanza a los estudiantes cumple con el propósito social de transmitir conocimientos, habilidades, valores y normas de comportamiento que permitan la socialización y el alcance de la plenitud de vida a la que todo ser humano aspira.

Al ser un espacio donde los estudiantes interactúan entre sí, así como con los profesores y demás personas que conforman el espacio de la escuela, es claro, que estas interacciones sociales pueden influir en el desarrollo socioemocional de los estudiantes, sin olvidar que la familia tiene una gran incidencia en ese desarrollo. Se podría decir que la escuela es clave en el proceso de socialización de los estudiantes.

Además, la educación proporcionada por la escuela impacta significativamente en la movilidad social de los individuos ya que puede influir en las oportunidades laborales y el acceso a recursos. De igual manera, la escuela a menudo refleja las características y dinámicas complejas de la sociedad.

Algunos teóricos que han abordado la relación entre escuela y sociedad sostienen por ejemplo que la educación es un factor determinante para el desarrollo económico y social, por tanto, una sociedad que invierte en el capital humano a través de la educación aumenta exponencialmente la productividad y las oportunidades de empleabilidad de los individuos (Becker, 1975). Con la Teoría del Currículo oculto (Apple, 1986) sostiene que en la escuela el currículo formal no es el único medio de transmisión de conocimientos y valores. Existe de manera implícita en las prácticas y estructuras de la escuela un currículum oculto que transmite mensajes y normas culturales y sociales que influyen en la socialización de los estudiantes.

Uno de los teóricos referenciados en el Proyecto Educativo Institucional es precisamente Vygotsky con su Teoría Sociocultural en la que enfatiza la importancia del entorno social y cultural en el aprendizaje y desarrollo de los individuos. En consecuencia, la escuela y la sociedad son contextos fundamentales donde se construye el conocimiento por medio de la interacción social y el uso de herramientas culturales.

Algunas Teorías más recientes ofrecen perspectivas actualizadas y enriquecedoras sobre la relación entre la escuela y la sociedad que amplían el campo de reflexión y discusión de esta investigación. Por ejemplo, Jean Lave y Étienne Wenger aportan con la Teoría del aprendizaje situado que enfatiza en la importancia de la participación activa de los estudiantes en contextos sociales y prácticos:

somos seres sociales, y este es un aspecto esencial del aprendizaje; el conocimiento es un asunto de competencia en relación con ciertas actividades valoradas socialmente; conocer es cuestión de participar de manera activa en la consecución de estas empresas; el producto del aprendizaje es el significado, visto como nuestra posibilidad de experimentar el mundo en el que vivimos y nuestro compromiso con él (Wenger, 2001, p. 19 en Riscanevo-Espitia, 2016)

Por otra parte, la Teoría de la educación para la ciudadanía global de Gert Biesta permite abordar el propósito de la educación en relación con la formación de ciudadanos globales argumentando que la educación debe fomentar la apertura, la responsabilidad y la autonomía, de esta manera los estudiantes se preparan para participar activamente en la sociedad global y abordar los desafíos globales (Biesta, 2016).

Por último, Bronfenbrenner (1979) aporta a la perspectiva de la educación y del Desarrollo Humano su modelo ecológico que explica los distintos niveles o sistemas en que se desarrolla la persona: Ontosistema (Variables propias del individuo), Exosistema (Instituciones y grupos que median entre la persona, la familia y el sistema cultural) y el Macrosistema (Sistema de creencias, normas, valores e ideologías del contexto cultural) (Ortega, Pozo, Vásquez, Díaz, & Patiño, 2021)

Capítulo V. Marco Metodológico

5.1 Enfoque y tipo de investigación

Para responder efectivamente al propósito de esta investigación se ha definido al paradigma cualitativo como marco metodológico en cuanto que permite conocer la realidad, aprehenderla y comprender las interacciones que se dan en ella y los mecanismos que intervienen (Báez y Pérez de Tudela, 2012). De igual manera, sitúa al investigador en el contexto para que pueda interpretarlo y darle sentido a los significados que las personas tienen del fenómeno a estudiar (Denzin & Lincoln, 2005).

La investigación cualitativa cumple una función social en cuanto que a partir de las concepciones de los sujetos se construye un nuevo conocimiento al profundizar en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Rodríguez & Valdeoriola, 2009) (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Al ser un tipo de investigación que estudia a las personas y los fenómenos humanos en el contexto natural, es imposible que exista una modalidad de investigación cualitativa rígida, por el contrario, la investigación cualitativa es en esencia flexible, multimétodo y plural ya que se adapta al escenario, que es siempre cambiante (Rodríguez & Valdeoriola, 2009)

El conocimiento que se deriva de esta investigación será el resultado de un proceso de interpretación y comprensión de la realidad de un contexto educativo específico, del cual el investigador también hace parte. Es por ello que en esta investigación confluyen la realidad de los participantes, la realidad del investigador y la realidad resignificada por la interacción entre los participantes y el investigador (Hernández, et al., 2010 citado por Velázquez, 2020)

5.1.1 Investigación Acción Participativa

Dentro del enfoque cualitativo, el diseño de Investigación Acción Participante ofrece un marco específico intencional de transformación de la realidad, es decir, permite centrarse deliberadamente en el cambio educativo y la transformación social, por tanto, la investigación se inscribe a su vez dentro del paradigma sociocrítico.

El sociólogo Orlando Fals Borda ante la pregunta hecha en una entrevista, sobre las características del enfoque de la IAP da pistas sobre lo que caracteriza al enfoque de Investigación Acción Participativa: es una metodología que surge en la década del 70 como una protesta contra los métodos académicos rutinarios, porque busca acceder al saber y a la ciencia desde afuera, desde la realidad misma, otro aspecto que define la IAP es precisamente el sentido de la colectivización. No es solo el saber personal del investigador, sino que parte de ese saber viene del contexto social, por eso es importante la voz de los otros que también hacen parte del contexto. Un investigador que asume este método necesariamente debe tener la capacidad de empatía, de saber ponerse en el lugar del otro, de sentir sus sentires para así aportar a la solución del problema. (Fals Borda, 2007)

Si el propósito de la investigación es encontrar nuevos sentidos a la formación en una comunidad educativa concreta, es imperativo que, sea la misma comunidad la que responda a la pregunta por esos nuevos sentidos, por tanto, el criterio de participación de la comunidad en la construcción y comprensión del modo como entienden y viven la formación, sustenta la elección de la IAP como metodología para esta investigación.

Al lado de la participación aparece la acción como aquella capaz de producir una transformación de la realidad inmediata en la que interviene cada sujeto. La IAP es considerada en el ámbito de la investigación como aquella capaz de promover acciones sociales conscientes,

electivas y vehementes dado que los miembros de la comunidad como sujetos de conocimiento y como objetos o instrumentos, buscan la transformación de la realidad social (Ramírez G, 2007).

Se podría decir entonces que la IAP privilegia los saberes prácticos y las experiencias concretas de los miembros de la comunidad y propone un diálogo entre teoría y praxis para resignificar los saberes concretos como parte de una ciencia popular que participa activamente en la solución de los problemas prácticos (Ramírez G, 2007) (Fals Borda, 2007).

De acuerdo con Kemmis (1983) “la investigación en la acción es una forma de búsqueda autorreflexiva, llevada a cabo por participantes en situaciones sociales (incluyendo las educativas), para perfeccionar la lógica y la equidad de a) las propias prácticas sociales o educativas, b) comprensión de estas prácticas, y c) las situaciones en las que se efectúan estas prácticas. Tienen mucha más lógica cuando los participantes colaboran conjuntamente, aunque con frecuencia se realiza individualmente y a veces en colaboración con “gente externa”. En la educación, la investigación –acción se ha empleado en el desarrollo del currículum escolar, en el desarrollo profesional, en programas de perfeccionamiento escolar y en la planificación de sistemas y normativas.” (Kemmis, 1983, en Berrocal & Expósito, 2011)

En comparación con la metodología tradicional, la IAP se considera un método de investigación más adecuado para abordar los problemas sociales, ya que proporciona análisis más completos y realistas.

5.2 Diseño metodológico

Como se ha establecido anteriormente, la Investigación Acción ofrece un horizonte metodológico para comprender y resolver el problema del sentido de la formación el cual es el propósito de esta investigación. Al ser además participante favorece la vinculación de la comunidad educativa en el proceso de acuerdo con las fases del método: Observar - Diagnóstico, pensar - Planificación y actuar (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018) en algunos casos la investigación alcanza una última fase, la evaluación, para valorar las acciones que se han realizado (Berrocal & Expósito, 2011) y así de manera cíclica lograr resolver el problema y transformar la realidad estudiada (Stringer, 1999)

Para que la investigación cumpla con el objetivo de resignificar el sentido de la formación integral en el Proyecto Educativo Institucional teniendo en cuenta los retos del contexto socioeducativo es necesario mantener un diálogo constante con quienes participan en la investigación y en la toma de decisiones que validan el resultado del proceso.

Por tal motivo se ha diseñado la investigación teniendo en cuenta las siguientes fases a desarrollar en el proceso:

Figura 6

Fases de la Investigación



Nota. Fuente: Elaboración propia

Como lo muestra la figura, en la fase inicial de la investigación se lleva a cabo un ejercicio de observación de las problemáticas que se presentan en la comunidad educativa, para esto se levantaron algunos registros y notas con base en la observación participante de las reuniones del equipo de directivos, de profesores, las conversaciones espontáneas con estudiantes y algunos padres de familia, así como las reflexiones generadas por las lecturas y apropiaciones conceptuales alrededor de las problemáticas que rodean a la educación, de esta manera se pretende dar validez al problema de investigación comprendiendo el contexto (Kawulich, 2005).

Durante esta fase se dio inicio a los primeros acercamientos al estado de la cuestión de acuerdo con las categorías epistemológicas de la investigación que son: **Formación Integral, Desarrollo Humano y Escuela y sociedad.**

De esta lectura de antecedentes surgen elementos que guían el horizonte de la investigación, en cuanto a enfoque, metodología, técnicas, instrumentos y posibles resultados. De igual manera, facilitan el abordaje teórico desde el cual se centra la investigación en vista de desarrollar un marco conceptual que permita comparar y contrastar los resultados de la cuestión.

Después de conocer la realidad y de plantear el problema de investigación a partir de las preguntas y de la elaboración de los objetivos se pasó a establecer un plan de acción organizado en ciclos con una estructura abierta y flexible tal como lo permite la investigación cualitativa. Cada uno de los ciclos corresponde a uno de los objetivos específicos que se plantea en la investigación.

5.2.1. Ciclos de la investigación

5.2.1.1 Indagar el sentido que tiene la formación integral para la Comunidad Educativa del Institucional del Instituto La Milagrosa.

Para concretar el problema de investigación de forma precisa, en la fase diagnóstica se realiza la revisión documental del Proyecto Educativo Institucional, en la que se recolecta información escrita sobre el sentido de la formación para la comunidad educativa de acuerdo a lo declarado en el documento, teniendo como fin encontrar variables que se relacionan de alguna manera con el tema en cuestión, logrando las comprensiones necesarias, alrededor de algunos conceptos asociados a la categoría principal como son integralidad, escuela y sociedad, relación estudiante-maestro, familias.

Al mismo tiempo, se aplica la encuesta sobre retos del contexto socioeducativo y vivencia del PEI con el fin contrastar los datos y validar la percepción e identificación del sentido de la formación declarado en el documento y la vivencia de este, por parte de la comunidad educativa.

En esta etapa se realizan entrevistas a un grupo focal de profesores con el fin de obtener datos más subjetivos con referencia al sentido de la formación integral y los retos que como profesores descubren en su tarea cotidiana.

Al finalizar la fase diagnóstica se socializaron los resultados de la encuesta a directivos y administrativos, profesores y estudiantes y se codificaron las respuestas a la entrevista realizada por los profesores.

5.2.1.2 Identificar los retos que presenta el contexto socioeducativo a la formación de los estudiantes de la Institución Educativa La Milagrosa, estableciendo sus prioridades y necesidades.

Para iniciar la fase de pensar, se organizaron grupos focales conformados por los docentes por áreas del plan de estudio con el fin de desarrollar la matriz DOFA que permitiera identificar retos y desafíos del contexto socioeducativo y de la praxis pedagógica que sirvieran de insumo a la matriz de tendencias, necesidades y prioridades referentes a la formación integral de los estudiantes.

5.2.1.3 Construir participativamente una propuesta renovada del sentido de la formación, a través de la resignificación del Proyecto Educativo Institucional.

Partiendo de los hallazgos de mayor relevancia se da inicio al proceso de planificación de las estrategias para lograr la resignificación del PEI basado en el modelo propuesto por Ander-Egg (2005) para la elaboración de proyectos, puesto que, es un enfoque que enfatiza la importancia de la participación de las personas y comunidades en la planificación, a su vez, da importancia a la toma de decisiones por parte de todos los involucrados.

Además, es un modelo holístico porque considera múltiples dimensiones de la realidad social, por lo tanto, se trata de abordar de manera integral los problemas y desafíos de una comunidad.

Como se centra en la mejora de la calidad de vida de las personas abordando las necesidades que resultan del análisis de la realidad social y sus contextos, implica entonces, comprender las características que determinan la situación o problema que se está abordando. Destaca también en el modelo la importancia de la evaluación constante de la planificación para hacer ajustes periódicos a dichos planes lo que le permite una constante adaptación a los cambios y desafíos emergentes (Ander-Egg & Aguilar, 2005).

La metodología de resignificación del PEI que se utiliza en esta investigación es la del ciclo PHVA.

5.3 Técnicas e instrumentos para la recolección de los datos:

5.3.1 Cuestionarios: Para la recolección de datos en la fase diagnóstica se definió que la técnica de encuestas facilitó la recopilación de información puesto que los cuestionarios permiten llegar a un amplio número de personas de manera eficiente. El instrumento de encuesta al ser elaborado en un formulario de Google pudo ser distribuido a través de distintos canales institucionales como fueron el correo electrónico y los grupos de WhatsApp institucionales permitiendo una amplia participación del público objetivo de la encuesta.

El cuestionario permitió también formular preguntas de manera estandarizada, que fueron respondidas por las personas encuestadas indistintamente del rol que desempeñan en la institución, logrando que las respuestas se recolectaran de manera consistente, así como la realización de un análisis comparativo de las mismas, derivado de un ejercicio de triangulación de técnicas, instrumentos, fuentes y datos, logrado en forma rigurosa.

El cuestionario ofreció a los participantes un grado de anonimato y confidencialidad que puede facilitar que sus respuestas sean más honestas y precisas. Así mismo, arrojó datos relevantes para lograr las inferencias relevantes a partir de la triangulación de los datos, identificando temas y patrones emergentes, que, al ser triangulados, permitieron la saturación de las categorías y especialmente, una comprensión más completa del contexto y su realidad.

5.3.2. Grupos focales: En la IAP la participación activa de las personas y comunidades afectadas por el estudio es central. Este es el motivo principal por el cual se definen los grupos focales como una técnica que permite la interacción directa y colaborativa entre los participantes de la investigación.

El diálogo, la discusión y el debate propio de los entornos grupales contribuyeron significativamente al logro de una mayor participación y facilitaron la construcción social del conocimiento, a partir del intercambio de experiencias, de ideas y de significados. Además, los grupos focales brindaron la oportunidad de explorar en profundidad el tema de investigación dentro de su contexto, a la vez fomentaron la reflexión y la retroalimentación continua entre los participantes y los investigadores permitiendo la conciencia crítica y la identificación de acciones o cambios requeridos.

Algunos autores consideran este método de recolección de datos como una especie de entrevistas en grupos pequeños en los que los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas. En estos grupos el interés del investigador está centrado en cómo los participantes forman un esquema o perspectiva de un problema a través de la interacción.

En esta técnica la unidad de análisis es el grupo y el centro de atención es la narrativa colectiva (Ellis, 2008).

5.3.3 Entrevistas: La técnica de la entrevista en una Investigación Acción Participativa tiene como fin buscar una comprensión profunda y contextualizada del problema promoviendo la participación activa, el diálogo colaborativo y el aprendizaje mutuo, así como la reflexión y la acción transformadora.

5.4 Unidad de trabajo

La unidad de trabajo en esta investigación de corte cualitativo, esa representada por los integrantes de la comunidad educativa, definida bajo un tipo de muestreo por conveniencia y lograda a partir del ejercicio vinculante, participativo, estratégico y flexible que permitió la integración de la comunidad en diferentes momentos de la investigación determinados de acuerdo con uno o varios propósitos de la investigación. Por tanto, la elección de la esta unidad de trabajo es coherente con el planteamiento del problema y la selección del contexto en el cual se va a desarrollar la investigación.

El principal factor a la hora de definir la unidad de trabajo según Hernández Sampieri (2014) es que los miembros proporcionen a la investigación un sentido de comprensión profunda del contexto y del problema de investigación.

Es importante también tener presente que, en una investigación cualitativa, la unidad de trabajo puede ser configurada a partir de criterios flexibles y dinámicos, en todo caso coherentes y válidos para el cumplimiento del propósito central de la investigación.

En concordancia, la técnica utilizada para seleccionar los participantes fue la de muestreo por conveniencia, ya que esta permite realizar un proceso de selección acorde a las necesidades de la investigación, tomando como criterio la relevancia que presentó la integración de los individuos pertenecientes a la comunidad educativa en la investigación, cada uno identificado de

acuerdo con su rol y vínculo con la institución educativa, todo ello en marcado en el papel activo y participativo de los individuos en la investigación.

Cabe aclarar que en la dinámica flexible y de participación en cada una de las etapas los criterios de selección de la unidad de trabajo se ajustaron al momento e intencionalidad del propósito investigativo y a las necesidades de la investigación según lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 6

Definición de la unidad de análisis en las etapas de investigación

Fase de la investigación	Técnica/Instrumento	Número de Participantes	Criterios de Selección
Diagnóstico	Encuesta	87 estudiantes 24 padres de familia 18 profesores 7 directivos y administrativos	Pertenencia Accesibilidad a internet
	Grupo focal- Entrevista	10 profesores	Pertenencia Experiencia mínima de 1 año como profesor/a en la Institución educativa Profesionalización: Normalista, Técnico, Licenciado, estudiante de licenciatura o Maestría. Disponibilidad
Pensar	Grupo focal-	30 profesores	Pertenencia

	Matriz DOFA	Especialidad académica según las áreas
	Grupo focal- Matriz de tendencias, necesidades y prioridades	Pertenencia al equipo directivo. Disposición Roles: Coordinadoras, psicóloga, líder de talento humano, Investigador
	5 personas	

Nota. Fuente: Elaboración propia

5.5 Aspectos éticos

En relación con los aspectos éticos de la investigación se tuvieron en cuenta los siguientes:

- A los participantes de la encuesta virtual se le expresó de manera escrita en el encabezado del formulario de Google utilizado para su aplicación la intencionalidad de la investigación, sus objetivos y detalles sobre el manejo de la información recolectada y la confidencialidad que se tendría con los mismos.
- Al ser invitados al grupo focal los profesores fueron notificados de manera verbal de la intención de dicho ejercicio de análisis a través de la matriz DOFA, así como de la condición de confidencialidad y el tratamiento de la información brindada en el momento de las entrevistas realizadas. Se les solicitó además el permiso verbal para grabar las respuestas. De igual manera se les explicó que en el ejercicio de entrevista

sus nombres no serían mencionados y que la información que proporcionaban se clasificaba por medio de acrónimos.

- La presente investigación cuenta con el consentimiento informado del Consejo Directivo de la Institución Educativa para la utilización del nombre de la institución y el documento oficial del PEI.

Capítulo VI. Resultados de Investigación

6.1 Formación integral sentidos y comprensiones de la Comunidad Educativa

El ejercicio de indagación acerca de la comprensión y sentido que la comunidad educativa del Instituto La Milagrosa da al concepto de la formación integral, comienza con la revisión documental del texto del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

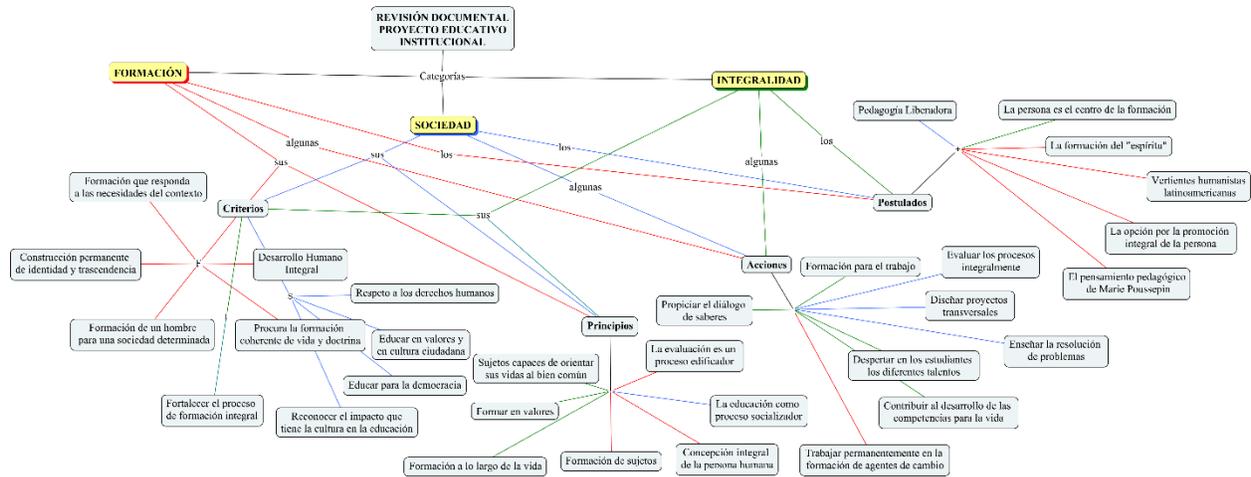
La revisión documental se hizo bajo dos técnicas: el análisis a través del instrumento llamado “Ficha de registro de análisis documental” que permitió identificar los mensajes contenidos en la fuente documental, clasificarlos de acuerdo con las necesidades de la investigación, obteniendo citas textuales que referencian las categorías de la investigación y el análisis técnico de nubes de palabras a través del software MAXQDA.

Como resultado del ejercicio de revisión se relacionan primero en una red semántica los postulados, principios, criterios y acciones que develan el sentido que la comunidad educativa da al concepto de formación integral y su valor preponderante dentro de la propuesta educativa de la institución, según lo declarado en el documento del Proyecto Educativo Institucional (PEI). (Instituto La Milagrosa, 2010). Luego se amplía dicha concepción con el resultado arrojado en las nubes de palabras que codifican las categorías de: formación, integralidad y sociedad convirtiéndose en un insumo para que la investigadora pueda inferir a partir de los datos los sentidos y significados subyacentes en el documento.

Tales hallazgos representan la lectura e interpretación llevada a cabo por la investigadora, proponiendo un entrecruce de relaciones conceptuales y significados que evidencian las características que tiene la formación integral en la institución.

Figura 7

Red semántica de análisis documental



Nota. Fuente: Elaboración propia

Como lo presenta la figura 10, la formación en la institución educativa tiene como principio eje la formación de sujetos capaces de orientar su vida al bien común, por tanto, la centralidad de la persona es uno de sus postulados más claros, fundamentados en las vertientes humanistas cristianas que buscan formar a la persona a partir de la construcción permanente de identidad y trascendencia, lo que implica educar para la vida, educar en valores, educar para el trabajo como factor de promoción humana, educar para ser agentes de cambio.

Con relación a la integralidad, el PEI concibe a la persona en todas sus dimensiones y por ende su apuesta más clara es la promoción integral de la persona, que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las competencias para la vida, dando gran importancia a la formación en valores y al desarrollo de talentos, habilidades y capacidades de cada individuo.

La relación de la escuela y la sociedad se comprende desde la concepción de la educación como proceso socializador que, a partir del desarrollo humano integral y el diálogo de saberes presente en la propuesta curricular y desarrollado a partir del diseño de proyectos que

Figura 9

Integralidad



Nota. Fuente: Elaboración propia con el software MAXQDA

En el P.E.I la educación que tiene como centro a la persona en su realidad integral: “cabeza, corazón y mano” como lo define Pestalozzi en su teoría pedagógica (García, 2013) es la esencia desde donde se enmarca la formación en la comunidad educativa. A través del modelo pedagógico de Desarrollo Humano Integral (PEI, 2021) se gestionan los procesos de aprendizaje de la persona, la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y competencias para la vida y la asimilación de valores humanos, todo con el fin de formar personas que sean capaces de buscar nuevas respuestas a los múltiples desafíos que la sociedad hoy plantea a la humanidad.

Figura 10

Sociedad



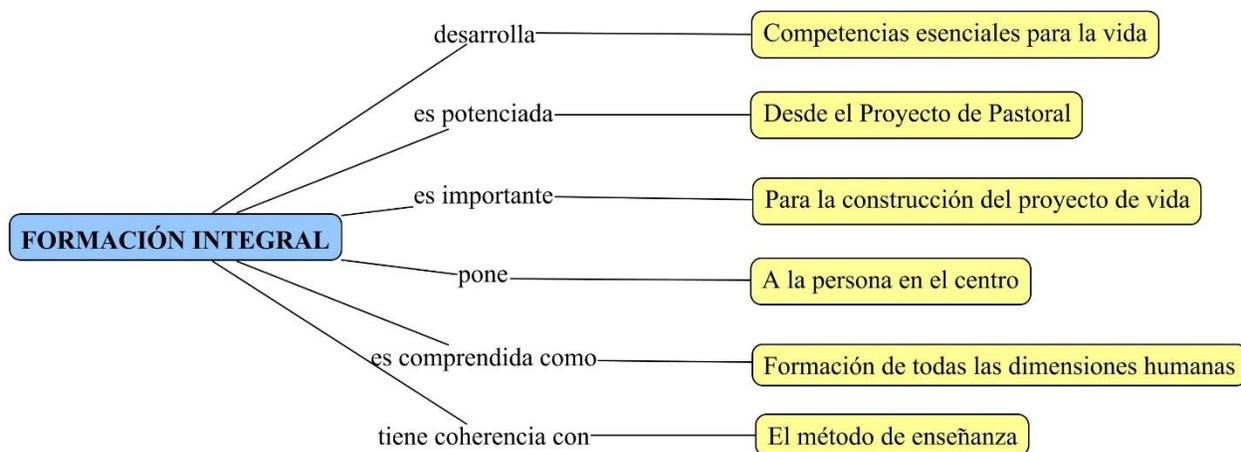
Nota. Fuente: Elaboración propia con el software MAXQDA

Para la comunidad educativa, la educación es la que asegura la transformación de la sociedad, de ella depende el crecimiento y el desarrollo de los pueblos. Por tanto, reconoce que esta sociedad multicultural exige itinerarios educativos de confrontación y diálogo frente a los desafíos que tiene el futuro de la humanidad y la sociedad. Por ello, la escuela desde su apuesta por la formación de humanidad en sus estudiantes mantiene en el aula una interacción constante con el contexto, recalcando que, a través de la cultura, la valoración de la historia, la mirada holística de la vida y los fenómenos sociales y el diálogo constante realidad-vida se logra formar agentes de cambio, comprometidos con el presente y el futuro de la sociedad.

Para contrastar el grado de coherencia de lo declarado en el PEI con la apropiación y comprensión que tienen los actores educativos (estudiantes, familias, docentes, directivos y administrativos) de acuerdo con la praxis en la institución, se realizó una encuesta diagnóstica a la comunidad educativa y entrevistas en grupos focales a los docentes. (Anexos)

Figura 11

Comprensión de la formación integral



Nota. Fuente: Elaboración propia

Al hacer el proceso de triangulación, se pudo reconocer que las respuestas dadas por la comunidad educativa, logran evidenciar un buen grado de coherencia entre lo declarado en el PEI y la percepción de la vivencia en la práctica educativa de la institución. La red semántica que

se presenta en la figura anterior evidencia una fuerte relación de la praxis educativa como aquella que posibilita a la persona su desarrollo humano integral, lo que deriva en la capacidad de construir su propio proyecto de vida a partir del desarrollo de habilidades y competencias esenciales. Destaca también, la relación que los actores educativos encuentran entre la formación integral y la pastoral como instrumento o medio de potencialización de la formación, limitando quizás la relevancia y el impacto que tiene toda práctica pedagógica desde las distintas áreas de conocimiento en la formación integral de los estudiantes.

Para los docentes, la formación integral tiene que ver con la persona y su desarrollo en todas sus dimensiones. La formación tiene relación con la forma que se le da a algo, en este caso a la Persona (Ferry, 2008. Pág 53), una forma para actuar, una forma para reflexionar, una forma para transformarse a sí mismo y al mundo. Esto se evidencia en algunas de las respuestas dadas a la pregunta sobre ¿Qué es la formación integral?

E1: (AP) “La educación integral encierra muchos ámbitos, está la academia, la parte comportamental y la parte espiritual. Entonces ¿qué hace uno ahí? Uno viene como a modelar, a buscar que la persona tenga la forma correcta. Su comportamiento, su disciplina, su aprendizaje, uno empieza a moldear ese ser integral y según los grados se va como qué, de pronto, haciéndose más exigente”

E8: (SM) “Entiendo la formación integral como el proceso que involucra todas las dimensiones del ser humano, entendiendo que éstas no sólo involucran el desarrollo del ser en lo que respecta a lo cognitivo a académico, también propende por la evolución del ser a nivel físico y espiritual.”

Formar integralmente es desarrollar competencias y habilidades para la vida, puesto que educar es mucho más que enseñar ciencias (Flórez Ochoa, 1994), es desarrollar también actitudes, habilidades, capacidades e inteligencias múltiples (Gardner, 1999) con el fin de entregar al mundo personas reflexivas, críticas, sensibles, creativas, responsables con la construcción del mundo (Villegas et al. 2019)

E2: (SZ) “Para mi concepto cuando hablamos de educación integral se busca la formación de un individuo desde todas sus dimensiones, desde como lo mencionaban las maestras, desarrollar las competencias de los saberes, pero también el saber convivir, con el hacer. Ahora bien, considero que en el colegio desde su misión intenta hacer bien el trabajo teniendo en cuenta la actitud, el conocimiento, el comportamiento, eso aborda mucho a la formación integral”

E3: (CC) “Desde mi experiencia docente la Formación Integral es educar y formar jóvenes va más allá de educar personas en el ámbito académico. Es formar personas íntegras con moral, ética personal y profesional, que sepan desenvolverse en el mundo exterior y sean capaces de resolver cualquier tipo de situación en la que se encuentren, sean conflictos personales o laborales”.

E4: (AC) “Bueno, a mí me parece también importante para responder a la primera pregunta como que dejar claridades sobre algunas dimensiones del ser que a mi parecer pues todas son muy importantes pero considero que hay unas fundamentales que al fortalecerlos, fortalecemos las otras entonces por ejemplo señalé tres: la corporal, la parte axiológica del ser y la parte académica o cognitiva, entonces yo siento que a partir de como docentes logremos fortalecer en ellos esas tres dimensiones la persona se va poder formar integralmente”.

6.2 Retos para la formación integral en mundo disruptivo y flexible

El mundo cada vez es más cambiante, disruptivo, innovador y lleno de oportunidades y retos que obligan a repensarnos e imaginar el rol de los sistemas educativos, a cambiar paradigmas y buscar soluciones a los problemas que presenta formar a los ciudadanos del presente y del futuro (Barrero, 2019).

Los desafíos de este mundo complejo y en proceso de transformación no solo son económicos. Hoy nos enfrentamos a desafíos demográficos, medioambientales, sociopolíticos, tecnológicos, éticos y podría decirse que de “supervivencia” humana. Por ende, la educación para el siglo XXI está urgida de responder a las nuevas necesidades de una sociedad global, interconectada y en constante cambio.

Debido a esto los Organismos Gubernamentales han venido desarrollando espacios de diálogo y reflexión alrededor de la transformación de la educación para el siglo XXI.

Por ejemplo, la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación de la UNESCO lanzó en su informe “Reimaginar nuestros futuros juntos: un nuevo contrato social para la educación” (UNESCO, 2021) algunos principios y propuestas que la educación debe considerar para crear futuros sostenibles y pacíficos para todos.

Tabla 7

<i>Un nuevo contrato social para la educación</i>	
Principios	• Garantizar el derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida.
	• Reforzar la educación como bien público y común
	• Pedagogía de cooperación, colaboración y solidaridad.

Propuestas de renovación de la educación

- Planes de estudio con énfasis en la ecología, la interculturalidad y con enfoque interdisciplinario.
- Profesionalización de los docentes como una labor colaborativa.
- Escuelas como lugares de protección, que promueven la inclusión, la equidad y el bienestar integral.
- Educación a lo largo de la vida y en diferentes entornos culturales y sociales.

Nota. Fuente: Elaboración propia con información del Informe: “Reimaginar nuestros futuros juntos: un nuevo contrato social para la educación” UNESCO

Esta necesidad de un nuevo contrato social obliga al sistema educativo a cambiar maneras de aprender y enseñar, exige también reflexionar sobre cuál es el conjunto de habilidades, competencias, conocimientos y valores que necesitan los estudiantes de hoy para enfrentarse a ese mundo cambiante (Barrero, 2019). Pero para ello, es importante escuchar las voces de todos los implicados en este proceso de transformación que necesita la educación. La participación de todos es crucial para lograr despertar las conciencias e introducir nuevas cuestiones que permitan revolucionar la sociedad y contribuir al desarrollo humano integral.

Como resultado de este proceso de participación y construcción colaborativa del conocimiento llevado a cabo en los grupos focales, con docentes de la comunidad educativa; es importante resaltar que una vez socializados los resultados de la encuesta diagnóstica, se definieron en la matriz DOFA y la matriz de tendencias, necesidades y prioridades, un listado de retos que aglutinan en sí mismos algunas de las preguntas que el contexto hace al Proyecto Educativo Institucional y que son de gran relevancia para la resignificación de los procesos de formación que se desarrollan en la institución educativa en cuanto que desafían la identidad,

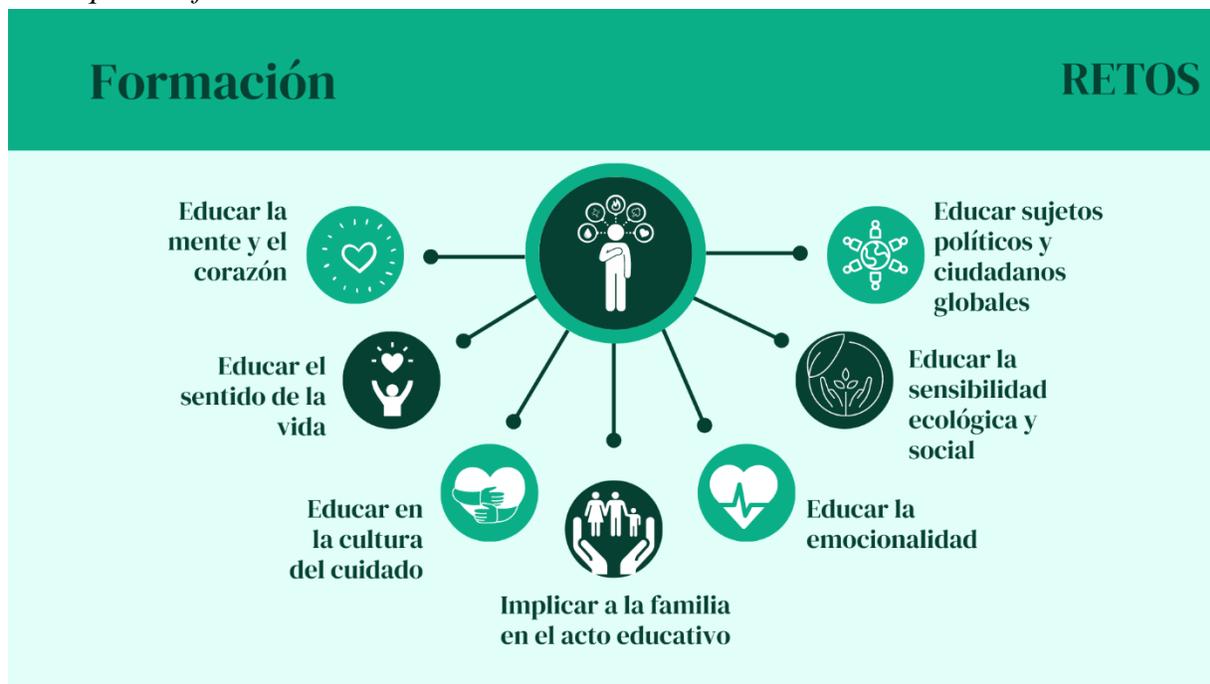
principios y apuestas formativas que como escuela católica declaran en su Proyecto Educativo Institucional.

A su vez, se realizaron entrevistas a un grupo focal de docentes que a partir de su práctica educativa relacionan algunos de los retos que a diario afrontan en el proceso pedagógico con los estudiantes. Para la presentación de estos retos se organizaron de acuerdo con la relación de los mismos con las categorías desarrolladas a lo largo de la investigación, con la novedad de que en este ciclo de la investigación surge como categoría emergente la Gestión Educativa.

6.2.1 Retos de la formación

Figura 12

Retos que desafían la Formación en el PEI



Nota. Fuente: Elaboración propia

Que la educación sea más humana implica como lo dice el Papa Francisco (2021), lograr integrar el lenguaje de la cabeza con el lenguaje del corazón, es decir, que el estudiante logre una unidad entre lo que piensa, lo que siente y lo que hace, por tanto, desde esa conexión que logra la

persona se desarrollen en ella las capacidades humanas fundamentales (Nussbaum M.,2012) que le permitan llevar una vida plena y satisfactoria.

E7: (DG) “para mí el mayor reto es el de cómo de fortalecer los valores porque ahora hay mucha carencia de valores, entonces hoy todo lo normalizamos y muchas cosas malas las estamos tratando como buenas y eso es lo que nos está llevando a que la educación no sea integral y estamos como desenfocados como queremos llenarnos siempre de información, información, conocimiento, conocimiento y la parte humana, de valores, la moral, todo eso ya no nos importa si tenemos dignidad o no bueno, eso es para todos los géneros. Estamos bueno, como, cómo se diría, desacatados y eso es lo que nos falta para tener una educación integral”.

E2 (CC) “Considero que el mayor reto que tiene nuestro Proyecto Educativo es captar y generar interés de aprender para la vida en los jóvenes, ya que, muchos solamente aprenden para el momento y sin el verdadero interés que amerita de la sociedad de hoy en día”

De lo anterior, surge la necesidad de que el Proyecto Educativo Institucional amplíe su visión de la educación poniendo en diálogo y discusión su modelo de formación frente a la visión pluralista que tiene la escuela hoy, que no se casa con un modelo único de escuela, sino que de manera sabia y participativa dialoga con las múltiples opciones y alternativas teóricas, pedagógicas y metodológicas que pueden garantizar una mejor propuesta educativa para todos y una respuesta a las problemáticas sociales que amenazan el futuro de la humanidad.

Puesto que la mejor formación es aquella que tiene que ver con las habilidades la revolución de la educación pasa necesariamente por diseñar el camino para despertar y potenciar

los distintos talentos de las personas. Por tanto, una educación que le apunta a la transformación es aquella que diseña el currículo teniendo en cuenta las inteligencias múltiples, la gestión emocional, el desarrollo de habilidades comunicativas, la educación en valores, que aborda el desafío de la tecnología puesta al servicio del aprendizaje, que comprende que el saber es interdisciplinario, que desarrolla no solo el pensamiento sino el espíritu crítico y que sabe apoyarse en los maestros como aliados en el proceso formativo.

Una escuela que busca formar ciudadanos activos para la construcción de la sociedad del futuro, necesita enseñar a aprender hoy, la incertidumbre de este mundo disruptivo y flexible debe ser abordada de manera que los estudiantes logren encontrar certezas que le den sentido a su propia vida desarrollando la capacidad de asumir la realidad, reflexionar críticamente sobre ella y decidir con autonomía intelectual.

Carlos Skilar (2019) al preguntarse sobre la tensión inherente entre conservar y transformar la escuela encuentra una respuesta en la postura de Arendt (1996) que afirma que:

“La educación es el punto en el que decidimos si amamos al mundo lo bastante como para asumir una responsabilidad por él [...], también mediante la educación decidimos si amamos lo suficiente a nuestros hijos lo bastante como para no arrojarlos de nuestro propio mundo y librarlos a sus propios recursos, ni quitarles de la mano la posibilidad de emprender algo nuevo, algo que nosotros no imaginamos, lo bastante como para prepararlos con tiempo para la tarea de renovar un mundo común”

Amar al mundo y amar a los demás son una consigna que la escuela debe tener en cuenta puesto que hoy hay una gran necesidad de educar en emociones, de transmitir la cultura del

cuidado, de enseñar a prevenir todo aquello que atente contra el desarrollo humano y poder así construir bienestar.

E2: (SZ) Considero que uno de los grandes retos y no solamente es para la primera infancia sino para toda la población estudiantil es el control de las emociones de los pequeños, inclusive más de los chiquiticos porque apenas están aprendiendo a conocer las emociones. Si las grandes tienen dificultades para controlar, los pequeños mucho más, pero eso es uno de los grandes retos.

Realmente formar en inteligencia emocional porque cuando un niño está, eh tiene buena salud mental, va a rendir muy bien y va a formarse integralmente.

Para lograr esto la educación necesita abordar la compleja relación entre la escuela y la familia buscando establecer con ellas una nueva alianza en la que ambos, escuela y familia logren recuperar el respeto, el diálogo y el compromiso con la formación de los niños, niñas y jóvenes. Generar mayores espacios de participación de los padres de familia, caracterizar el contexto familiar y situacional de los estudiantes, reconstruir el papel de las familias como “referentes” en el proceso de formación, fortalecer los vínculos familiares para crear un entorno adecuado, un habitat verdaderamente humano, en el que se den las condiciones para el desarrollo armónico y para la integración de los estudiantes en la sociedad (Pérez Sayago, 2018).

E5: (DF) “Considero que el reto en el caso más evidente, es el reto de las dinámicas familiares que nosotros como docentes debemos de apoyar el proceso que se trabaja en casa”

E9: (VG) “[...] El trabajo en conjunto, el docente no puede trabajar solo sino en equipo y con el acompañamiento del padre de familia, entonces, eso es algo también muy importante”

6.2.2 Retos con relación a la Integralidad

Figura 13

Retos que desafían la integralidad en el PEI



Nota. Fuente: Elaboración propia

Un reto muy claro en este mundo contemporáneo es la necesidad de reconocer que vivimos en una sociedad multicultural, pluralista e interreligiosa, por tanto, es un desafío para la escuela el poder mantenerse abierta a la realidad para comprender la diversidad y formar para la unidad, la inclusión, la sensibilidad hacia otras culturas, la alteridad.

Educar niños, niñas y jóvenes más conscientes de su lugar en el mundo y desarrollar en ellos aptitudes y competencias que les permitan vivir una vida plena, además de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y del mundo, implica cualificar a los docentes de manera integral, favoreciendo su desarrollo profesional y humano, esto es fundamental para ayudar a traducir las aspiraciones de transformación del currículo en nuevas oportunidades de aprendizaje y enseñanza dentro del aula y en la escuela.

Si la escuela le apuesta al desarrollo integral de la persona, debe plantearse la pregunta sobre la relación que existe entre aprendizaje y evaluación.

E6: (IC) “La confrontación que nosotros tenemos como docentes todos los días son los padres de familia, también porque a veces, uno trata de educar al niño de manera integral, [...] y ¿qué pasa? Que a veces los padres siempre tienen es a las notas, a que el niño tiene que aprender con el currículo [...] que entiendan el valor que no se le está dando a la educación integral, sino a la nota”

En un sistema educativo estandarizado que evalúa el aprendizaje del estudiante a través de pruebas que validan cuantitativamente sus competencias cognitivas, es necesario quizás, que el Proyecto Educativo Institucional aborde la evaluación formativa como aquella que propicia que cada estudiante se haga responsable de su propio aprendizaje, puesto que más que una calificación, la evaluación tiene como propósito identificar las características personales, los intereses, los ritmos y estilos de aprendizaje, es decir, es un proceso de valoración permanente, progresivo e intersubjetiva, que es mediada por la interlocución, la inclusión y el buen trato, lo que conduce al aprendizaje significativo (Romero Ibáñez, 2019)

6.2.3 Retos con relación a la Gestión Educativa

Figura 14

Retos que desafían la Gestión Educativa en el PEI



Nota. Fuente: Elaboración propia

Gracias a la acción, los individuos muestran su identidad. Puede decirse que la escuela es la suma de individualidades que participan pluralmente y en el que las acciones de cada individuo tienen como eje el mundo común compartido y no sus intereses privados (Ávila & Valdeleón, 2018). Desde esta perspectiva cobra relevancia la necesidad de una gestión educativa en donde el liderazgo rompa con la verticalidad acostumbrada en los sistemas educativos y se proponga asumir el reto de un liderazgo colaborativo en el que la participación, la escucha, el discernimiento y la toma de decisiones conjunta faciliten el desarrollo de los procesos de gestión al interior de la institución educativa.

Desafíos como la revolución digital y tecnológica, la mejora de la infraestructura de la escuela, la necesidad de innovación permanente, ofrecer una educación de calidad, inclusiva,

equitativa y sostenible podrán ser afrontados de manera más efectiva en alianza estratégicas al interior de la institución y con otros.

Las comunidades educativas estarían en la capacidad de agenciarse si son capaces de autoreflexionar o tomar conciencia del papel que cumplen en la solución de sus problemáticas, sin son capaces de crear modelos o esquemas que sirvan o respondan a sus intereses particulares fortaleciendo el diálogo y la deliberación sobre aquellos asuntos que tienen en común.

6.3 Resignificación del Proyecto Educativo Institucional

En concordancia con el abordaje metodológico participativo derivado del proceso de investigación, bajo el propósito de dar cumplimiento al objetivo de resignificación del Proyecto Educativo Institucional, se tomó la decisión de implementar una metodología complementaria y dinámica para desarrollar las fases del respectivo proceso.

Es así, como el ciclo PHVA permitió complementar la estructura metodológica utilizada para el proceso de resignificación del PEI, además posibilitó realizar una experiencia de agenciamiento educativo flexible y orientada hacia la construcción colectiva de oportunidades de afianzamiento de los procesos formativos en la comunidad educativa.

La pertinencia y simplicidad del ciclo PHVA hacen que sus rasgos de utilidad se conjuguen con el carácter metodológico que posee la I.A.P, dando apertura a múltiples beneficios logrados a través del consenso y la toma de decisiones colectivas que favorezcan y orienten a manera de acuerdo las decisiones institucionales que definen la formación en la comunidad educativa.

6.3.1 Fase I: Planeación

La presente fase, se desplegó tomando como referencia los resultados del análisis DOFA realizado en forma previa, durante el proceso de investigación. En este sentido, los resultados

consolidados y la identificación de las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, representan el insumo para encarar la labor de resignificación del proyecto educativo institucional, siendo éste un insumo inmejorable para que la comunidad educativa, desde el ejercicio participativo que propone la I.A.P estableciendo los nuevos rumbos de la formación académica y humana acompañaran el sueño de hacer del P.E.I un horizonte de posibilidad para la transformación del sentido de la educación y la formación humana en el contexto escolar.

La presente fase de planeación permite agenciar al interior de la institución el Proyecto Educativo Institucional, desde su resignificación en las áreas de gestión directiva, curricular y del talento humano, para ello se contempla superar el estado actual de estas áreas, para llegar al estado deseado en la organización escolar, enfocándose en la planeación estratégica de los distintos procesos y procedimientos que permitan operativizar la propuesta de resignificación, una vez obtenga los avales institucionales de la comunidad educativa y el consejo directivo.

Esta fase contempla las siguientes acciones:

- Reconocimiento de los insumos derivados del análisis DOFA, los grupos focales con docentes y los resultados de la encuesta de apropiación del P.E.I realizado participativamente por la comunidad educativa.
- Elaboración del Plan operativo y de gestión del PEI
- Elaboración del cronograma de actividades

6.3.2 Fase II: Hacer

A partir de los insumos derivados de la planeación, la presente fase representa el momento de poner a prueba los cambios propuestos en la resignificación del PEI, lo cual implicará vincular las áreas de gestión del PEI, directiva, curricular y de talento humano, para

lograr incidir en la realidad escolar, haciendo que la experiencia de formación pueda evidenciar los cambios propuestos inicialmente.

En esta etapa, se aborda la consolidación de la propuesta curricular que sustenta la formación académica y humana de la institución, lo cual exigirá un proceso constante de recolección de dato que ayudarán a determinar los alcances de la propuesta.

6.3.3 Fase III: Verificar

A partir de la ejecución del plan operativo y de gestión del PEI, se pretende reconocer los cambios y soluciones generadas a los problemas y desafíos reconocidos en la matriz DOFA, consolidando en la presente etapa de verificación, el alcance de los logros propuestos a corto y mediano plazo.

Esta etapa de la evaluación, representará el enfoque de prueba y verificación que se utilizará para determinar los cambios realizados en el proceso de resignificación del PEI, dado que se ha comprendido que la propuesta en sí misma, no se limita en la gestión y aprobación de un documento institucional, sino en la transformación de las prácticas educativas y de gestión en la organización escolar que le dan soporte y continuidad a una apuesta por la formación humana al interior de la comunidad educativa.

Por tal motivo, la evaluación retoma el carácter dinámico y principalmente participativo derivado del diseño metodológico de la Investigación, Acción, Participante, para vincular activamente a la comunidad educativa en la fase de evaluación del proceso de resignificación del PEI.

En este sentido, este ciclo de verificación, representa para una etapa flexible que permitirá evaluar el éxito de cada proceso, práctica y resultado derivado de los procesos de gestión en sus distintas áreas, directiva, curricular y del talento humano, las cuales han sido

privilegiadas en el proceso En este sentido, se espera que en el enfoque participativo otorgado a este proceso, permita repetir y verificar, hasta dar respuesta, posibilidad y solución a los desafíos identificados, tratando de satisfacer el sentido mismo del proceso de resignificación del horizonte institucional.

6.3.4 Fase IV: Actuar

Al llegar a esta parte del ciclo, la comunidad educativa, después de evaluar y reconocer los logros en cada una de las metas de agenciamiento del PEI, logran registrar la experiencia, habiendo sistematizado el proceso desarrollado mediante la aplicación del ciclo PHVA, lo que permitirá una mirada constante al proceso y un reconocimiento específico de los desafíos que le esperan a la formación en el devenir de la vida académica.

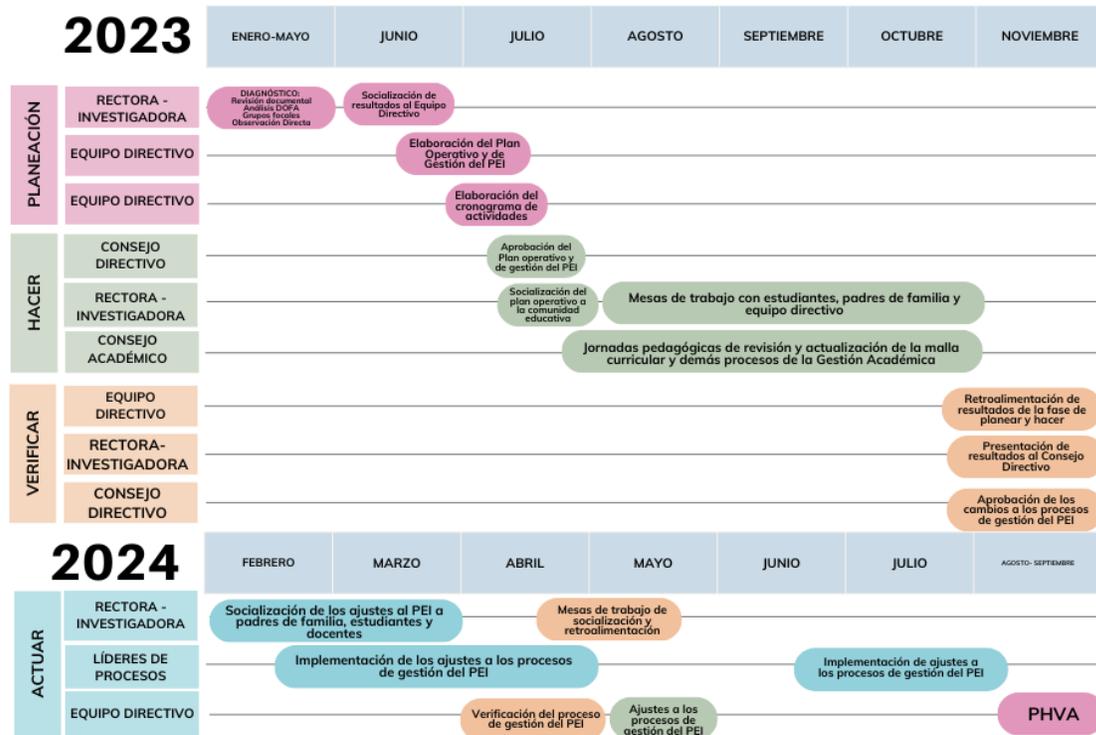
En esta fase, también se tomarán decisiones favorables para la continuidad del proceso de resignificación, por lo que se espera realizar al menos dos ciclos completos de esta espiral de mejoramiento continuo que propone el método Deming.

6.3.4.1 Cronograma del proceso de Resignificación del PEI

Figura 15

Diagrama de Gantt – Resignificación del PEI

RESIGNIFICACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL INSTITUTO LA MILAGROSA



Nota. Fuente: Elaboración propia

6.5 Discusión y conclusiones

El presente es un momento coyuntural para la humanidad, en este mundo la tecnología, la globalización de los mercados, la comunicación a gran escala ha modificado el estilo de vida de las personas. La sociedad actual presenta situaciones límite que acontecen diariamente, un consumo desmedido, la depredación del planeta, las brechas sociales a causa de la desigualdad de acceso a los recursos financieros, naturales y materiales, entre otros, amenazan la supervivencia como humanidad (Barrero, 2019)

Ante este panorama lleno de incertidumbre la esperanza de cambio está en las nuevas generaciones y es ahí donde el espacio de la escuela es crucial para lograr formar en la mente y el corazón de los niños, niñas y jóvenes un futuro sostenible, próspero e incluyente.

Por tanto, la escuela debe replantearse a partir de las preguntas que el contexto social le hace al sistema educativo actual.

La transformación que necesita la educación no es posible solo con los lineamientos políticos, las reflexiones académicas y la inversión en infraestructura tecnológica. Es relevante que la pregunta sobre la formación de sujetos pensantes, con una visión integral de la vida, libres y virtuosos (Rousseau, 1762), capaces de adaptarse a los cambios, de vivir en la incertidumbre, de comprender la complejidad de la vida (Morin, 2002) y de comprometerse con la transformación social (Freire, 1985) sea hecha a la escuela para encontrar desde ahí caminos de transformación de los sistemas educativos.

La presente investigación al tener en cuenta esta premisa, se propuso comprender el significado que sobre formación, integralidad y sociedad concibe la comunidad educativa. Desde su intencionalidad se propuso también generar un diálogo entre la mirada de la educación-formación declarada en el documento del Proyecto Educativo Institucional PEI y los retos que

tiene formar en el contexto actual, lo que supone revisar el horizonte institucional, la fundamentación teórica que sustenta el modelo formativo de la escuela, la praxis del profesorado, el diseño curricular y los procesos de gestión educativa proponiendo así un proceso de resignificación del PEI.

Desde el análisis de los presupuestos teóricos que se relacionan en el PEI, emergen la necesidad de nuevas concepciones sobre formación como posibilidad de transformación de la practica pedagógica y como insumo que fortalezca el modelo pedagógico de Desarrollo Humano Integral que tiene la institución. Aportes como los de Amarthya Sen y Martha Nussbaum permiten al PEI una mayor claridad frente a lo que implica el desarrollo humano como “proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos” (Sen, 1999) y en el caso específico de la institución, que ha hecho una opción fundamental por la formación de las mujeres, la promoción de su dignidad humana y la construcción de proyectos de vida plena, la postura de Nussbaum (2012) puede facilitar el diseño de estrategias formativas que ayuden a superar la desigualdad en la que viven las mujeres en algunos contextos sociales que todavía privilegian a los varones y no garantizan el desarrollo igualitario.

La noción de resignificación, tal como se declaró en la presentación del problema de investigación, nos remite a un proceso participativo de revisión y comprensión de los significados, las comprensiones conceptuales y de la vivencia práctica de la formación en el contexto socioeducativo. Por tanto, la resignificación es vista como una posibilidad de revisión y de construcción de nuevos sentidos donde todos los actores educativos expresan su experiencia en el proceso de formación, comparten sus preocupaciones frente a los desafíos que presenta el contexto y desde ahí se intenta construir un plan operativo que logre la resignificación que necesita la formación hoy.

Se ha comprobado en este proceso investigativo que la resignificación del PEI requiere de una conversación amplia sobre temas como: la comprensión de la formación integral, la implicación de la familia en el proceso de formación, la educación emocional, ecológica, política y ciudadana, la construcción del sentido de vida, la formación para la interculturalidad y el pluralismo religioso, la cualificación y formación del docente, las estrategias de aprendizaje experienciales, el pensamiento humanístico, el liderazgo colaborativo, la revolución digital y tecnológica, la respuesta a los ODS, entre muchos otros temas que posibilitan orientar el Proyecto Educativo Institucional hacia una adecuada promoción humana integral.

En consecuencia, podría decirse que este es un buen momento para reimaginar la escuela (Aragay, 2017) para trabajar por la escuela que se anhela y se requiere para dar cuenta a los desafíos del presente y del futuro. Una escuela que esté comprometida con garantizar el derecho a aprender de todos, que se esfuerza por disminuir la brecha desigual que hay en la sociedad, cambiando las condiciones que crean estas desigualdades (Apple & Beane, 2012). Una escuela que movilice el pensamiento para entender el mundo y poder actuar transformándolo, por tanto, es una escuela que no se limita a la enseñanza de contenidos disciplinares, sino que trabaja “para que todos y cada uno de sus estudiantes desarrollen la capacidad de asumir su realidad, reflexionar críticamente sobre ella y decidir con autonomía intelectual” (Mella Garay, 2003)

A manera de conclusión, la investigación valida la importancia y pertinencia de la formación integral como apuesta por la persona del estudiante y el desarrollo pleno de sus habilidades, competencias y valores que le permitan una vida plena (Villegas, Valderrama y Suárez, 2019). De la misma manera, confirma que la preparación del docente para desarrollar procesos formativos integrales y la educación para el Desarrollo Sostenible como una de las urgencias de la educación hoy, es fundamental para lograr desarrollar iniciativas y prácticas

pedagógicas orientadas a la transformación social, la práctica de valores y la búsqueda de bienestar integral (Pegalajar et. Al, 2022).

Por tanto, la institución debe asumir el reto de generar espacios para la discusión del Proyecto Educativo Institucional a partir de las nuevas tendencias curriculares, la revisión del horizonte institucional y la fundamentación epistemológica de la propuesta formativa de manera que pueda a través del agenciamiento educativo mitigar las problemáticas a las que se enfrenta la escuela del siglo XXI.

6.6 Recomendaciones

La gestión académico – administrativa de una organización escolar en el presente demanda una comprensión profunda del contexto de realidad en el cual se encuentran inmersas las diferentes formas en las que la comunidad educativa se relaciona. Por tanto, lo económico, lo social, lo político, lo cultural, pero especialmente lo humano, trastocan el acontecer diario de la formación de niños, niñas y jóvenes, por lo que no tiene sentido abordar la aspiración de cambio en una organización, desde ángulos obtusos y quizá previstos de modelos y canosos de orden administrativo, que en ocasiones dificultan ampliar la mirada para reconocer el trasfondo de la acción administrativa de la vida escolar.

El agenciamiento educativo comunitario, como lo expresa González, A., & Acosta, W. (2018). Implica la acción de los sujetos y las comunidades para alcanzar un propósito común, y con ello, superar el distanciamiento de la concepción trascendental de roles y sujetos que se ha vivido por años, logrando un descentramiento, para alcanzar las reflexiones necesarias en torno a la capacidad de las escuelas para responder a sus propias problemáticas.

Es decir, poder lograr el empoderamiento necesario, como comunidad educativa, para construir una noción propia y diferenciadora de la formación, que redunde en principios y postulados de humanidad y construya su propia versión de la calidad educativa.

Surge entonces la idea de que ¡Si se puede!, sin un modelo o la versión común de un estándar, las comunidades educativas están llamadas a implicarse y ser corresponsables del cambio que requieren los entornos escolares, sin embargo es una tarea demandante, de largo aliento y difícil de atender ante las premuras de un sistema educativo estandarizado que busca condicionar respuestas, ojala positivas, para ser mostradas en forma idealizada de indicadores de calidad.

El papel de la escuela y la comunidad, como lo señala (Ospina, 2023) esta llamado a superar el distanciamiento social existente entre los integrantes de la comunidad educativa, profesores, administrativos, estudiantes y familias, deben involucrarse en la superación de estereotipos y roles que resultan en una escisión constante de las realidades, por lo que superar la apatía que presente la población frente a tales aspectos de implicación y relacionamiento, será el principal desafío para lograr avances en el agenciamiento educativo.

Por fortuna, desde el liderazgo y la propuesta de resignificación del sentido de la formación y resignificación del Proyecto Educativo Institucional en el Instituto la Milagrosa, se ha podido superar esta barrera de implicación, dando como fruto una práctica administrativa y académica renovada, basada en el principio de corresponsabilidad y respaldo de los integrantes de la comunidad educativa, lo cual permite en la actualidad que el desafío renovado de la formación se encuentre más vigente que nunca entre todos.

7. Referentes Teóricos

Aguado Odina, T. (2023). Editorial: Investigación para la renovación educativa. *41*(1), 11-13.

doi:<https://doi.org/10.6018/rie.553291>

Aguilar, M. I. (2017). *Evaluación de un currículo centrado en la formación integral de los estudiantes*. Bogotá: Repositorio Institucional Universidad Católica de Colombia-RIUCaC.

Alliaud, A. (2017). *Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio*. Buenos Aires: Paidós.

Alliaud, A., & Antelo, E. (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires: Aique Educación.

Ander-Egg, E., & Aguilar, M. J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Apple, M. (1986). *Ideología y currículo*. Madrid: Akal.

Apple, M., & Beane, J. (2012). *Escuelas democráticas*. Madrid: Ediciones Morata.

Aragay, X. (2017). *Reimaginando la educación. 21 claves para transformar la escuela*. Barcelona: Paidós Educación.

Ávila, A. G., & Valdeleón, W. A. (2018). Hacia una teoría de los agenciamientos educativos comunitarios. *La innovación como agenciamiento educativo comunitario*, *19*, 8-16.
doi:<https://doi.org/10.19052/978-958-5486-04-1>

Báez y Pérez de Tudela, J. (2012). *Investigación Cualitativa* (Segunda ed.). México: Alfaomega.

Barrero, M. (2019). La educación de los niños y jóvenes que transformarán el mundo. *Ruta Maestra*(27), 1-160.

Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.

- Becker, G. (1975). *El capital humano: Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Benítez Hernández, A. (2022). El enfoque Socioeducativo. Una aportación a la construcción en la formación inicial de docentes. *Práctica Docente. Revista De Investigación Educativa*, 4(7), 83-97. doi:<https://doi.org/10.56865/dgenam.pd.2022.4.7.140>
- Berrocal, E., & Expósito, J. (2 de mayo de 2011). *El proceso de investigación cualitativa II - Investigación Acción*. Recuperado el 2023, de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3855940>
- Biesta, G. (2016). "Democracia, ciudadanía y educación: de la socialización a la subjetivación". *Foro de Educación*, 14(20), 21-34. doi:<http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.003>
- Bueno, M. (2018). *Identidad Javeriana. Aportes a la formación integral*. Bogotá: Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.38990>
- Cura, R. O. (2011). *"La filosofía educativa de Juan Luis Vives"*. Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica de Argentina. Recuperado el 15 de febrero de 2023, de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/filosofia-educativa-juan-luis-vives.pdf>
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research* (3a ed.). Londres: Sage.
- Duque Cruz, O. Y., & Pinzón Pinto, J. E. (2014). Pensar el currículo: en la búsqueda de sentidos para la formación integral de contadores públicos. *Lumina*, 15, 174-201. doi:<https://doi.org/10.30554/lumina.15.1077.2014>
- Fals Borda, O. (26 de Mayo de 2007). Investigación Acción Participativa: Donde las aguas se juntas para dar forma a la vida. (S. P. Ordóñez, Entrevistador)

- Ferry, G. (2008). *Pedagogía de la formación* (3a ed.). Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Flórez Ochoa, R. (1994). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Bogotá: McGRAW-HILL.
- Francisco, P. (15 de octubre de 2020). *Mensaje del Papa Francisco a los participantes del Global Compact on Education en la Pontificia Universidad Lateranenense*. Obtenido de Vatican.va: https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2020/documents/papa-francesco_20201015_vid
- García, C. A. (2013). La prevalencia de Pestalozzi en el entorno educativo del siglo XXI. *Revista Humanismo y Sociedad-RHS*, 1, 49-58. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7083582>
- Gardner, H. (1999). *Inteligencias múltiples. La teoría práctica*. Madrid: Paidós.
- Gobernación del Magdalena. (2020). *Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023*. Santa Marta.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc GRAW Hill Education.
- Instituto La Milagrosa. (2010). *Proyecto Educativo Institucional*. Santa Marta.
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Social Research*, 6(2), 5. Obtenido de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2715>
- Klein, L. F. (23 de Marzo de 2021). Papa Francisco: La nueva educación y el Pacto Educativo Global. (O. A. Sayago, Ed.) *Revista Educación Hoy*(222), págs. 6-17.

- León G, J. (1996). *Fundamentos para una personalización liberadora* (Tercera ed.). Manizales: Universidad Católica de Manizales. Recuperado el 15 de Mayo de 2022, de <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/51>
- Lipovetsky, G. (2007). La felicidad paradójica. En G. Lipovetsky, *La felicidad paradójica* (pág. 416). Barcelona: Anagrama.
- London, S., & Formichella, M. M. (17 de enero de 2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. *Economía y Sociedad*, *XI*(17), 17-32.
- Martínez Moreno, A., Alonso Gatell, A., & Pérez Ramírez, E. (2021). La formación integral del estudiante universitario desde un enfoque sociocultural. *Revista Cubana de Educación Superior*, *40*(2). Recuperado el 13 de octubre de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000200001
- Mella Garay, E. (2003). La educación en la sociedad del conocimiento y del riesgo. *Revista Enfoques Educativos*, *5*(1), 107-114. Obtenido de http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/07/Mella_LaEducacionenlaSociedaddelConocymelCambio.pdf
- Méndez Vega, N. (2016). La acción socioeducativa y la investigación acción en la democratización de la vida cotidiana. Un estudio sobre interdisciplinariedad, profesiones sociales y acción educativa. *Revista Costarricense De Trabajo Social*, *1*(14), 5. Obtenido de <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/183>
- Ministerio de Educación Nacional. (8 de Febrero de 1994). *mineducación.gov.co*. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Montero, M. (2008). El Emilio niño y educación. *Cuaderno de Linguística Hispánica*, *12*, 91-112. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3324464>

- Nussbaum, M. (2012). *Creando capacidades: El enfoque de desarrollo humano*. Paidós.
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades*. Madrid, España: Paidós. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54848161/Martha_Nussbaum_-_Crear_capacidades--libre.pdf?1509217419=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMartha_Nussbaum_Crear_capacidades.pdf&Expires=1681691078&Signature=P-xh2SujOsYuLZ1hkMz850rq2Aw7e6m~
- ONU. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: LC/G.2681-P/Rev.3.
- Ortega, W., Pozo, F., Vásquez, J. K., Díaz, E. J., & Patiño, A. R. (2021). *Modelo ecológico de Bronfenbrenner aplicado a la pedagogía, Modelación matemática para la toma de decisiones bajo incertidumbre: De la lógica difusa a la lógica plitogénica*. Huánuco: NSIA Publishing House Editions.
- Ospina, D. A. (2023). Del distanciamiento social a la integración comunitaria para la construcción de la paz. Entre la comunidad y la escuela. En D. A. Ospina, *Del Distanciamiento Social, a la Construcción Colectiva de la Paz* (págs. 11 - 23). Manizales: Centro Editorial Universidad Católica de Manizales.
- Parada, M., & Hoyos, E. (2020). Tras las huellas de lo común. Significados de enseñanza en el Departamento de Pedagogía de la Universidad de Antioquia. *Pedagogía y Saberes*(52), 93-104. doi: <https://doi.org/10.17227/pys.num52-10018>
- Pegalajar Palomino, M., Burgos García, A., & Martínez Valdivia, E. (2022). Educación para el Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social: claves en la formación inicial del docente desde una revisión sistemática. *Revista de Investigación Educativa*, 40(2), 421-437. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/rie.458301>

- Pereira Chavez, J. M. (1 de enero-junio de 2010). Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin, en la educación. *Educare*, XIV(1), 65-75. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114419007>
- Pérez Sayago, O. (2018). *El Proyecto Educativo de Francisco*. Bogotá: CIEC.
- PUND. (2022). *Informe sobre Desarrollo Humano 2021-2022*. New York: British Library.
- Ramírez G, J. P. (26 de Mayo de 2007). La Investigación Acción. Una propuesta en el marco de las crisis de las ciencias. *Revista Internacional Magisterio*(26), págs. 34-36.
- Rodríguez, D., & Valdeoriola, J. (2009). *Metodología de la Investigación*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Romero Ibáñez, P. (2019). La administración de la pregunta como centro de la evaluación formativa. *Magisterio. Educación & Pedagogía*(99), 19-21.
- Romero, R., Montt, B., Pino, B., Riquelme, I., & Gracia, M. E. (2020). Evaluar la transferencia de la formación en liderazgo directivo: un caso chileno. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(19), 1-13.
doi:<https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e19.2683>
- Rousseau, J. (1762). *El contrato social: o sea principios del derecho político*. Amsterdam: Omegalfa.
- Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de Jhon Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. *Foro de Educación*, 11(15), 103-124.
doi:<http://dx.doi.org/10.14516/fde.2013.011.015.005>
- Sen, A. K. (1999). *Development as Freedom*. Oxford New York: Oxford University Press.

- Sleeter, C. (2018). La transformación del currículo en una sociedad diversa: ¿quién y cómo se decide el currículum? *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa RELIEVE*, 24(2). doi:<http://doi.org/10.7203/relieve.24.2.13374>
- Stringer, E. (1999). *Action Research*. Thousand Oaks: Sage.
- UNESCO. (2021). *Reimaginar nuestros futuros juntos: un nuevo contrato social para la educación*. París: UNESCO-BIE.
- Universidad Católica de Manizales. (12 de Noviembre de 2012).
<https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/684>. Obtenido de Repositorio UCM:
<https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/684>
- Verdú, V. (25 de Febrero de 2004). *El estilo del mundo: el nuevo capitalismo de ficción*. Obtenido de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:
<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcn60d9>
- Villegas, F., Valderrama, C., & Suárez, W. (2019). Modelo de formación integral y sus principios orientadores: caso Universidad de Antofagasta. *Utopía y praxis latinoamericana*, 75-88.
- Aguado Odina, T. (2023). *Investigación para la renovación educativa*. 41(1), 11-13.
doi:<https://doi.org/10.6018/rie.553291>
- Aguilar, M. I. (2017). *Evaluación de un currículo centrado en la formación integral de los estudiantes*. Repositorio Institucional Universidad Católica de Colombia-RIUCaC.
- Alliaud, A. (2017). *Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio*. Paidós.
- Alliaud, A., & Antelo, E. (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Aique Educación.

- Ander-Egg, E., & Aguilar, M. J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Lumen Humanitas.
- Apple, M. (1986). *Ideología y currículo*. Akal.
- Arendt, H. (1996) *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Paidós Educación.
- Ávila, A. G., & Valdeleón, W. A. (2018). Hacia una teoría de los agenciamientos educativos comunitarios. *La innovación como agenciamiento educativo comunitario*, 19, 8-16.
doi:<https://doi.org/10.19052/978-958-5486-04-1>
- Báez y Pérez de Tudela, J. (2012). *Investigación Cualitativa* (2 ed.). Alfaomega.
- Barrero, M. (2019). La educación de los niños y jóvenes que transformarán el mundo. *Ruta Maestra* (27), 1-2.
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Kairós.
- Becker, G. (1975). *El capital humano: Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. Alianza Editorial.
- Benítez Hernández, A. (2022). El enfoque Socioeducativo. Una aportación a la construcción en la formación inicial de docentes. *Práctica Docente. Revista De Investigación Educativa*, 4(7), 83-97. doi:<https://doi.org/10.56865/dgenam.pd.2022.4.7.140>
- Berrocal, E., & Expósito, J. (2011). El proceso de investigación cualitativa II - Investigación Acción. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3855940>
- Biesta, G. (2016). "Democracia, ciudadanía y educación: de la socialización a la subjetivación". *Foro de Educación*, 14(20), 21-34. doi:<http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.003>
- Bueno, M. (2018). Identidad Javeriana. Aportes a la formación integral. *Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana*. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.38990>

- Confederación Interamericana de Educación Católica-CIEC. (2021). Una nueva educación. *Educación Hoy*, (222), 18-30.
- Cura, R. O. (2011). "La filosofía educativa de Juan Luis Vives". *Pontificia Universidad Católica de Argentina*. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/filosofia-educativa-juan-luis-vives.pdf>
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research* (3a ed.). Sage.
- Duque Cruz, O. Y., & Pinzón Pinto, J. E. (2014). Pensar el currículo: en la búsqueda de sentidos para la formación integral de contadores públicos. *Lumina*, 15,174-201.
doi:<https://doi.org/10.30554/lumina.15.1077.2014>
- Fals Borda, O. (2007). *Investigación Acción Participativa: Donde las aguas se juntas para dar forma a la vida*. (S. P. Ordóñez, Entrevistador)
- Ferry, G. (2008). *Pedagogía de la formación* (3a ed.). Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Flórez Ochoa, R. (1994). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. McGraw-Hill
- Francisco, P. (2020). *Mensaje del Papa Francisco a los participantes del Global Compact on Education en la Pontificia Universidad Lateranenense*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2020/documents/papa-francesco_20201015_vid
- García, C. A. (2013). La prevalencia de Pestalozzi en el entorno educativo del siglo XXI. *Revista Humanismo y Sociedad-RHS*, 1, 49-58.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7083582>
- Gardner, H. (1999). *Inteligencias múltiples. La teoría práctica*. Paidós.
- Gobernación del Magdalena. (2020). Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023. Santa Marta.

- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Social Research*, 6(2), 5.
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2715>
- Sayago, P. (2021). Papa Francisco: La nueva educación y el Pacto Educativo Global. *Revista Educación Hoy* (222), págs. 6-17.
- León G, J. (1996). *Fundamentos para una personalización liberadora (3 ed.)*. Universidad Católica de Manizales. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/51>
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica*. Barcelona: Anagrama.
- London, S., & Formichella, M. M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. *Economía y Sociedad*, XI (17), 17-32.
- Magro, C. (2021). Tomar partido. *Ruta Maestra*, 16-19.
- Martínez, A., Alonso, A., y Pérez, E. (2021). La formación integral del estudiante universitario desde un enfoque sociocultural. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(2).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000200001
- Méndez Vega, N. (2016). La acción socioeducativa y la investigación acción en la democratización de la vida cotidiana. Un estudio sobre interdisciplinariedad, profesiones sociales y acción educativa. *Revista Costarricense De Trabajo Social*, 1(14), 5.
<https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/183>
- Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Ministerio de Educación Nacional.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

- Montero, M. (2008). El Emilio niño y educación. *Cuaderno de Linguística Hispánica*, 12, 91-112. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3324464>
- Nussbaum, M. (2012). *Creando capacidades: El enfoque de desarrollo humano*. Paidós.
- La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Ortega, W., Pozo, F., Vásquez, J. K., Díaz, E. J., y Patiño, A. R. (2021). *Modelo ecológico de Bronfenbrenner aplicado a la pedagogía, Modelación matemática para la toma de decisiones bajo incertidumbre: De la lógica difusa a la lógica plitogénica*. Huánuco: NSIA Publishing House Editions.
- Parada, M., y Hoyos, E. (2020). Tras las huellas de lo común. Significados de enseñanza en el Departamento de Pedagogía de la Universidad de Antioquia. *Pedagogía y Saberes* (52), 93-104. doi:<https://doi.org/10.17227/pys.num52-10018>
- Pegalajar Palomino, M., Burgos García, A., y Martínez Valdivia, E. (2022). Educación para el Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social: claves en la formación inicial del docente desde una revisión sistemática. *Revista de Investigación Educativa*, 40(2), 421-437. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/rie.458301>
- Pereira Chavez, J. M. (2010). Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin, en la educación. *Educare*, XIV (1), 65-75.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114419007>
- Pérez Sayago, O. (2018). *El Proyecto Educativo de Francisco*. CIEC.
- Informe sobre Desarrollo Humano 2021-2022. New York: British Library.

- Ramírez G, J. P. (2007). La Investigación Acción. Una propuesta en el marco de las crisis de las ciencias. *Revista Internacional Magisterio* (26), págs. 34-36.
- Rodríguez, D., & Valldeoriola, J. (2009). *Metodología de la Investigación*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Romero Ibáñez, P. (2019). La administración de la pregunta como centro de la evaluación formativa. *Magisterio. Educación & Pedagogía* (99), 19-21.
- Romero, R., Montt, B., Pino, B., Riquelme, I., & Gracia, M. E. (2020). Evaluar la transferencia de la formación en liderazgo directivo: un caso chileno. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(19), 1-13.
doi:<https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e19.2683>
- Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de Jhon Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. *Foro de Educación*, 11(15), 103-124.
doi:<http://dx.doi.org/10.14516/fde.2013.011.015.005>
- Sen, A. K. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- Skilar, C. (2019). *Pedagogías de las diferencias. Notas, fragmentos, incertidumbres*. Noveduc.
- Sleeter, C. (2018). La transformación del currículo en una sociedad diversa: ¿quién y cómo se decide el curriculum? *RELIEVE*, 24(2). doi:<http://doi.org/10.7203/relieve.24.2.13374>
- Stringer, E. (1999). *Action Research*. Sage.
- UNESCO. (2021). *Reimaginar nuestros futuros juntos: un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO-BIE.
- Verdú, V. (2004). El estilo del mundo: el nuevo capitalismo de ficción. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm60d9>

Villegas, F., Valderrama, C., & Suárez, W. (2019). Modelo de formación integral y sus principios orientadores: caso Universidad de Antofagasta. *Utopía y praxis latinoamericana*, 75-88.

ANEXOS

Anexo 1. Resolución de Consentimiento de Investigación



INSTITUTO
LA MILAGROSA
SANTA MARTA



3004002636
@instlamilagrosa
Carrera 9 19-31 Av. Ferrocarril
secretaria@institutolamilagrosa.com
www.institutolamilagrosa.com



RESOLUCIÓN N° 01 (Abril 27 de 2022)

El Consejo Directivo del Instituto La Milagrosa de Santa Marta, en ejercicio de las funciones que le competen según el Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional,

CONSIDERANDO

- Que la Hna. Eleein Paola Navarro González, funge como Rectora y Representante Legal de la Institución.
- Que debido a sus estudios de Postgrado en la Universidad Católica de Manizales realiza un ejercicio académico de investigación.
- Que ha socializado al Consejo Directivo los objetivos de dicha investigación y el aporte que desde los resultados se hará a la Institución

RESUELVE

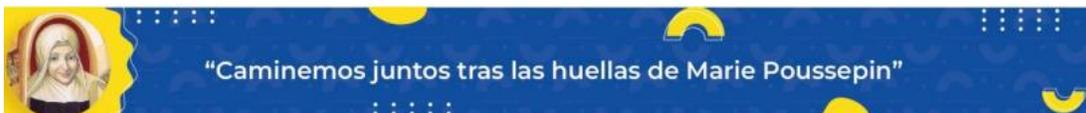
PRIMERO: Atender a la solicitud de la Hna. Eleein Paola Navarro González, Rectora, y otorgar la autorización para utilizar el nombre de la Institución Educativa en la investigación que desarrolla.

SEGUNDO: Autorizar la referencia del documento oficial (PEI) en virtud, exclusivamente, de su trabajo académico de investigación.

TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y se mantendrá vigente hasta la finalización de la investigación.

Dada en Santa Marta D.T.C.H., a 27 de abril de 2022

DORLYS DE JESÚS JIMÉNEZ CAPELLA
Secretaria Consejo Directivo



Anexo 2. Formulario de Encuesta sobre los retos del contexto socioeducativo y apropiación del PEI



La imagen muestra la evidencia del formulario de Google utilizado como instrumento de encuesta diagnóstica durante la primera fase de la investigación.

Anexo 3. Ficha de registro de Análisis Documental

FICHA DE REGISTRO DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
Documento	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI			
Autor	INSTITUTO LA MILAGROSA			
Año	2021			
Páginas	180			
Formato	DIGITAL			
CATEGORÍA	PRINCIPIOS	POSTULADOS	CRITERIOS	ACCIONES
FORMACIÓN	La educación tiene una misión especial en la formación de los sujetos responsables de dinamizar la conciencia colectiva de la conservación y sostenibilidad del ambiente, como hábitat y lugar de interacción. (p.22)	La Filosofía de Marie Poussepin (p.19)	Es importante dar forma a una fundamentación que permita entender la acción de la formación de un hombre para una sociedad determinada , en este sentido globalizada. (p.20)	Trabajar permanentemente en la formación de Agentes de Cambio mediante el análisis de la realidad, iluminada por la Palabra de Dios. (p.57)
	Sistema Institucional de Evaluación: "La Educación es un proceso de formación permanente , personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes" . Ley 115, Art. 1°	Las vertientes humanistas actuales sobre todo de la perspectiva latinoamericana (p.19)	Nuestro PEI se encuentra fundamentado así, en lo filosófico arraiga sus raíces en una propuesta antropológica, personalista; una alternativa epistemológica multidisciplinaria, un contexto sociocultural de identidad humana que se experimenta como construcción permanente de identidad y trascendencia . (p.20)	
	SIEE- Capítulo I. Generalidades de la evaluación La evaluación es un proceso edificador , una estrategia para la formación del sujeto educable como persona. (p. 99)	La formación del "espíritu" , esta visión recoge la tradición de llegar a las más altas expresiones de sensibilidad, solidaridad, compromiso, juicio ético, científicidad y capacidad de comprometerse políticamente con el bien común. (p.20)	El sistema curricular articula los medios y las mediaciones que propician los objetivos del desarrollo humano integral , entendiendo que, desde cada una de las áreas o disciplinas del conocimiento se busca construir procesos de formación que respondan a las necesidades de subsistencia, integración social y significación permanente de la vida. (p.21)	

			formación individual y social del educando. (p. 101)	
INTEGRALIDAD	Esta visión antropológica orientada a la formación integral humana por la cual propende la Institución, se orienta a la construcción de sujetos capaces de orientar sus vidas al bien común, asunto que involucra a la persona en todo lo que es, o sea que tiene que ver con los modos del pensamiento, los modos de hablar, de las maneras de actuar etc., en otras palabras se centra en la persona humana y la concibe como el fin y la razón de ser de la misión.	El Modelo Pedagógico del Instituto La Milagrosa centra su atención en la persona de la Estudiante para su formación humana-integral. (P.50)	Mantener y fortalecer el proceso de formación integral de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa , para que sean testimonio de fe y vida ante los retos de la sociedad actual, iluminados desde el evangelio, las enseñanzas de la iglesia y el carisma de Marie Poussepin. (p.32)	Despertar en nuestros estudiantes los diferentes talentos , que se involucren en las áreas de Educación Artística y Educación Física, que contribuyen a su formación integral. (p.29)
	Gestión de convivencia escolar: Ya que es fundamental complementar la formación académica con el fortalecimiento de valores dentro la formación integral de la estudiante. (p.79)		Gestión Bienestar Estudiantil: Al implementar este proceso, se posibilita la formación de personas con una conciencia comunitaria y solidaria, que a través de los proyectos sociales de la institución, se sensibilizan de la realidad social y participan buscando alternativas de solución a los problemas de entorno social y de esta forma promueven una mejor calidad de vida. (p. 79)	SIEE- Artículo 3 Finalidades de la evaluación: Contribuir al desarrollo de competencias interpretativas, argumentativas, propositivas y otras que fundamenten los procesos de aprendizaje para garantizar una formación integral. (p. 99)
	Capítulo 4: Enfoque pedagógico: La enseñanza debe propender por una Formación integral de la estudiante que incluye no sólo la educación tradicional del saber conceptual, sino también del saber hacer, la del saber ser y el saber convivir. También debe responder a una nueva realidad: la formación a lo largo de la vida, lo que añade un nuevo rol de ayuda en el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender de la estudiante, es decir, propiciar un aprendizaje		Gestión de comunicación y sistemas de información: Esto se refleja en el quehacer cotidiano de la comunidad educativa, logrando así contribuir con la formación integral de las estudiantes, ya que no sólo tienen acceso a estas nuevas tecnologías, sino que además se desarrolla en ellas la conciencia del buen uso de las Tics. (p.84)	Propiciar el desarrollo humano integral de las estudiantes mediante el acceso al conocimiento humanístico, científico, tecnológico, artístico y sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, preparando a la estudiante para niveles superiores de su formación, para la vida y el trabajo. (p.50)
			La escuela no puede desconocer el impacto que la cultura tiene en la formación de toda la Comunidad Educativa. Por eso se pretende recoger esos elementos de la	Sistema de Evaluación-SIEE: Con el fin de mejorar el NIVEL ACADÉMICO de las estudiantes se reestructuró el Proceso de Evaluación que lleva

			formación de toda la Comunidad Educativa. Por eso se pretende recoger esos elementos de la cotidianidad que caracteriza la cultura como una forma de	NIVEL ACADÉMICO de las estudiantes se reestructuró el Proceso de Evaluación que lleva a las estudiantes a comprometerse en forma más responsable con su formación integral y académica que las prepare para asumir una vida universitaria, profesional y de trabajo plena de éxito. (p.72)
SOCIEDAD Y CULTURA	Es la educación como proceso socializador la que debe aglutinar individuos, saberes, valores, costumbres, sentimientos y cultura. (p.20)	Una pedagogía: liberadora que permite la formación de agentes de cambio comprometidos con la historia. (Proyecto Educativo para América Latina 1ª Edición) (p.24)	Diseño curricular: La educación para la Democracia y en general la formación en los valores humanos. (p. 70)	Diseño curricular: Proyectos transversales. Su diseño y ejecución trascienden el manejo tradicional del tiempo y del espacio (horarios, aulas) y no se limitan a los estrictamente académico, sino que abarcan todos aquellos aspectos de formación y desarrollo de la persona y del grupo, que ejercitan al estudiante en la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con los aspectos social, cultural, científico, tecnológico, entre otros. (p. 71)
			Gestión de convivencia: El Manual de Convivencia, como componente del Proyecto Educativo Institucional, es considerado una estrategia para fortalecer el ambiente armónico y la sana convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa; contempla aspectos como los derechos y deberes fundamentales, los comportamientos que afectan la convivencia escolar y su debido proceso, los estímulos, los procedimientos y demás aspectos que regulan y hacen posible la convivencia democrática, con el fin de dar solución oportuna y pacífica a los conflictos, mediante el diálogo y el compromiso mutuo a partir de acciones reales que contribuyan en su formación integral. (p. 78-79)	
			SIEE-Capítulo II. Artículo 4* Proceso evaluativo: Dimensión Ética: Serán importantes las actitudes y comportamientos en busca de la formación de una cultura ciudadana dentro de unos parámetros mínimos de convivencia social; igualmente, se considerará el proceso de formación desde el perfil del estudiante Presentación y la vivencia de los valores institucionales Piedad, Sencillez, Trabajo, rasgos de la familia	

Anexo 4. Matriz DOFA

MATRIZ DOFA			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>La formación Integral: Cognitivo, Espiritual, Principios carismáticos.</p> <p>La metodología: Enseñanza para la Comprensión, EPC</p> <p>La formación para el emprendimiento</p> <p>La creación de espacios y tiempo para el desarrollo del trabajo en equipo</p> <p>Buena comunicación de la Institución con los Padres de Familia</p> <p>La claridad de los procesos académicos y de convivencia</p> <p>La empatía y buena comunicación de la hermana rectora con toda la comunidad</p> <p>Convenios con otras instituciones: SENA, JNIMAG, MAUXI, Ridchmond, Ed. Norma</p> <p>Idoneidad del cuerpo docente</p> <p>El estudiante es actor activo de su proceso de aprendizaje.</p> <p>Estrategias de aulas que buscan mantener la motivación del estudiante</p> <p>Favorecer la participación del estudiante</p>	<p>Falta de compromiso y de acompañamiento de alto número de familias en el proceso formativo de los estudiantes</p> <p>El bajo rendimiento académico de una minoría de estudiantes que empaña la excelencia total</p> <p>La falta de seguimiento de instrucciones por parte de algunos docentes</p> <p>La deserción escolar por problemas económicos</p> <p>Egoísmo que afecta el bien común</p> <p>Falta de nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la adquisición de competencias básicas transversales y el acompañamiento al estudiante. (Matemáticas y Ciencias Naturales)</p> <p>Falta de proyección de la feria microempresarial de la institución ante la sociedad samaria.</p> <p>Dificultad de los estudiantes para vivir experiencias de integración con otros grados.</p> <p>Poca participación de los docentes en la toma de decisiones que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje en las áreas.</p>	<p>La vinculación de las empresas de la ciudad con la Institución a través de la Metodología Dual</p> <p>El crecimiento y la transformación económica que vive la ciudad de Santa Marta</p> <p>Crear alianzas estratégicas para fortalecer el énfasis de la institución (Metodología Dual)</p> <p>Un enfoque comercial que pueda articularse con la creación de empresas que impulsen el desarrollo de la región</p> <p>El reconocimiento que tienen las hermanas en la ciudad favorece la proyección social de las estudiantes</p> <p>La proyección profesional de nuestras exalumnas</p> <p>Implementación de nuevas tecnologías en la enseñanza-aprendizaje</p> <p>Nuevas tendencias educativas y pedagógicas</p> <p>El PRAE del colegio que permite acciones de mejoramiento al interior de la institución, atender los factores de riesgo e implementar acciones hacia una cultura de conciencia ambiental</p> <p>El PRAE del colegio que permite acciones de mejoramiento al interior de la institución, atender los factores de riesgo e implementar acciones hacia una cultura de conciencia ambiental</p> <p>El énfasis comercial que ofrece el colegio es un valor agregado que atrae a los estudiantes y los proyecta a la creación de empresas.</p> <p>La oferta de formación y capacitación que los docentes tienen a su disposición para la mejora y actualización de la práctica pedagógica.</p> <p>Actividades extracurriculares</p> <p>Presentación de la prueba internacional TOEFL Junior con certificación para las estudiantes de 11°</p> <p>Confianza depositada de los padres de familia, respecto al proceso formativo que brinda la institución</p> <p>Alianzas estratégicas que buscan el fortalecimiento continuo de la formación de la conciencia ecológica</p> <p>La vinculación de las exalumnas en las diferentes actividades del colegio.</p> <p>Apoyo del Gobierno Provincial en los proyectos del Colegio</p> <p>Reconocimiento de Empresas del entorno</p>	<p>Incumplimiento de algunos padres de familia con los procesos de los estudiantes</p> <p>El poco acceso a las nuevas tendencias tecnológicas e informáticas</p> <p>Poca formación de los padres de familia para entender y apoyar los procesos académicos</p> <p>Inestabilidad familiar</p> <p>Los problemas asociados al uso de las nuevas tecnologías y la dependencia a las redes sociales que limitan el desarrollo de los niños y jóvenes y el uso del tiempo libre.</p> <p>La postpandemia ha causado efectos negativos a nivel académico, cognitivo, psicológico y de salud que pueden perturbar, retrasar o limitar el pleno desarrollo del proceso de aprendizaje.</p> <p>La sobreprotección de algunos padres de familia no permite la aplicación plena del modelo pedagógico de la institución.</p> <p>Pocas posibilidades para que los estudiantes tengan una inmersión en una</p> <p>La sobreprotección de algunos padres de familia no permite la aplicación plena del modelo pedagógico de la institución.</p> <p>Pocas posibilidades para que los estudiantes tengan una inmersión en una segunda lengua.</p> <p>Poco compromiso que demuestran las familias en la formación integral de los hijos</p> <p>Comentarios negativos por parte de los padres de familia que afectan la imagen de la institución</p> <p>Inasistencia de los estudiantes por motivos de salud o irresponsabilidad de los padres</p> <p>Cambios constantes en la normatividad legal vigente aplicada a los procesos de convivencia escolar</p> <p>La ubicación del colegio en una vía principal, sin las medidas de prevención vial, de señalización y de acompañamiento por las entidades de tránsito</p> <p>Las decisiones de cambios constantes de Rectora, por parte del Gobierno Provincial de la Comunidad de Hermanas de la Caridad Dominicanas de La Presentación</p>
<p>El estudiante es actor activo de su proceso de aprendizaje.</p> <p>Estrategias de aulas que buscan mantener la motivación del estudiante</p> <p>Favorecer la participación del estudiante en actividades fuera de la institución y de proyección a la sociedad.</p> <p>Educación de la mente y el corazón (Pedagogías de Marie Poussepin)</p> <p>Autonomía para el trabajo del docente</p> <p>Mejoras en la infraestructura y procesos administrativos y académicos</p> <p>Posicionamiento del Colegio en los Rankings educativos</p> <p>Proceso de admisión inclusivo</p> <p>Desarrollo de estrategias que permiten dar cumplimiento a la misión institucional</p> <p>Valoración que los estudiantes y docentes hacen de la calidad de la educación que se brinda en el colegio.</p> <p>Un modelo pedagógico que rompe los paradigmas tradicionales.</p> <p>La relación de los estudiantes y docentes es bidireccional.</p> <p>Uso progresivo de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las áreas de matemáticas y ciencias naturales</p> <p>El semillero emprendedor desarrolla</p>	<p>Dificultad de los estudiantes para vivir experiencias de integración con otros grados.</p> <p>Poca participación de los docentes en la toma de decisiones que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje en las áreas.</p> <p>Desinformación en las diferentes actividades institucionales</p> <p>Falta de una zona de recreación para los estudiantes de primaria</p> <p>Falta de un espacio de planeación adecuado para los docentes de primera infancia</p> <p>Falta de actualización en la formación profesional del personal para poder desarrollar los diferentes roles y competencias requeridas para una mejor prestación del servicio</p> <p>Falta de implementar un plan de capacitación institucional.</p> <p>Falta de apropiación del modelo pedagógico, lo cual impide una reevaluación del mismo y su constante actualización</p> <p>Falta de comunicación asertiva entre miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Falta de funcionamiento de redes de comunicación en las dependencias de la Institución</p> <p>Falta de recursos tecnológicos actualizados en las salas de informática.</p>	<p>pedagógicas</p> <p>El PRAE del colegio que permite acciones de mejoramiento al interior de la institución, atender los factores de riesgo e implementar acciones hacia una cultura de conciencia ambiental</p> <p>El énfasis comercial que ofrece el colegio es un valor agregado que atrae a los estudiantes y los proyecta a la creación de empresas.</p> <p>La oferta de formación y capacitación que los docentes tienen a su disposición para la mejora y actualización de la práctica pedagógica.</p> <p>Actividades extracurriculares</p> <p>Presentación de la prueba internacional TOEFL Junior con certificación para las estudiantes de 11°</p> <p>Confianza depositada de los padres de familia, respecto al proceso formativo que brinda la institución</p> <p>Alianzas estratégicas que buscan el fortalecimiento continuo de la formación de la conciencia ecológica</p> <p>La vinculación de las exalumnas en las diferentes actividades del colegio.</p> <p>Apoyo del Gobierno Provincial en los proyectos del Colegio</p> <p>Reconocimiento de Empresas del entorno</p>	<p>La sobreprotección de algunos padres de familia no permite la aplicación plena del modelo pedagógico de la institución.</p> <p>Pocas posibilidades para que los estudiantes tengan una inmersión en una segunda lengua.</p> <p>Poco compromiso que demuestran las familias en la formación integral de los hijos</p> <p>Comentarios negativos por parte de los padres de familia que afectan la imagen de la institución</p> <p>Inasistencia de los estudiantes por motivos de salud o irresponsabilidad de los padres</p> <p>Cambios constantes en la normatividad legal vigente aplicada a los procesos de convivencia escolar</p> <p>La ubicación del colegio en una vía principal, sin las medidas de prevención vial, de señalización y de acompañamiento por las entidades de tránsito</p> <p>Las decisiones de cambios constantes de Rectora, por parte del Gobierno Provincial de la Comunidad de Hermanas de la Caridad Dominicanas de La Presentación</p>

Anexo 5. Guion entrevista a grupos focales

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
GUIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
INVESTIGADORA: ELEEIN PAOLA NAVARRO GONZÁLEZ**

Saludo breve y conversatorio sobre el objetivo de la entrevista y lo referente a su confidencialidad, el tratamiento de la información y la utilización de acrónimos.

Preguntas:

Desde la práctica docente, ¿cómo defines la formación integral?

¿Cuál es el reto más grande que tiene formar integralmente en la institución?

Anexo 6. Entrevistas a los docentes en un grupo focal

Tabla 8

Respuestas a entrevistas en grupos focales

Entrevistado	Respuestas
E1 (AP)	Bueno, ¿cómo entiendo la educación integral? La educación integral encierra muchos ámbitos dentro del educando, está la academia, la parte comportamental y la parte espiritual, pero más que todo las dimensiones del ser, entonces, ¿qué hace uno ahí? uno viene como a modelar, buscar como la persona que debe tener las cosas de forma correcta,

	<p>su comportamiento, su disciplina, su aprendizaje, uno empieza a moldear ese ser eh con unas metas que uno se proponga, bueno uno debe alcanzar esto, ser integral y según los grados se va como qué de pronto haciéndose más exigente.</p> <p>El reto que yo veo para lograr esto es el tiempo, acá en la parte educativa, en el colegio, todo es medido, todo es por tiempo y a veces uno no tiene tiempo de trabajarle todas esas dimensiones queda uno como que falta tal cosa y uno va, entonces a veces el reto es cumplir con todo y querer que se logre todas esas metas para que haya en realidad educación integral. Gracias</p>
<p>E2 (SZ)</p>	<p>Para mi concepto cuando hablamos de educación integral se busca la formación de un individuo desde todas sus dimensiones, desde como lo mencionaban unas competencias de los saberes, pero también compartido con el convivir con el hacer.</p>

	<p>Si bien en el colegio considero que está establecido en su misión y se hace un trabajo teniendo en cuenta la actitud, el conocimiento, el comportamiento, eso aborda mucho a la formación integral.</p> <p>Considero que uno de los grandes retos y no solamente es para la primera infancia sino para toda la población estudiantil es el control de las emociones de los pequeños, inclusive más de los chiquiticos porque apenas están aprendiendo a conocer las emociones. Si las grandes tienen dificultades para controlar, los pequeños mucho más, pero eso es uno de los grandes retos. Realmente formar en inteligencia emocional porque cuando un niño está, eh tiene buena salud mental, va a rendir muy bien y va a formarse integralmente.</p>
<p>EC (CC)</p>	<p>“Desde mi experiencia docente la Formación Integral es educar y formar jóvenes va más allá de educar personas en el ámbito académico. Es formar personas</p>

	<p>íntegras con moral, ética personal y profesional, que sepan desenvolverse en el mundo exterior y sean capaces de resolver cualquier tipo de situación en la que se encuentren, sean conflictos personales o laborales.</p> <p>Considero que el mayor reto que tiene nuestro Proyecto Educativo es captar y generar interés de aprender para la vida en los jóvenes, ya que, muchos solamente aprenden para el momento y sin el verdadero interés que amerita de la sociedad de hoy en día”.</p>
<p>E4 (AC)</p>	<p>“Bueno, a mí me parece también importante para responder a la primera pregunta como que dejar claridades sobre algunas dimensiones del ser que a mi parecer pues todas son muy importantes pero considero que hay unas fundamentales que al fortalecerlos, fortalecemos las otras entonces por ejemplo señalé tres: la corporal, la parte axiológica del ser y la parte académica o cognitiva, entonces yo</p>

	<p>siento que a partir de como docentes logremos fortalecer en ellos esas tres dimensiones la persona se va poder formar integralmente.</p> <p>Con respecto a la segunda pregunta me parece que uno de los retos que actualmente me enfrento son acerca de los procesos de autorregulación, yo siento que cuando un niño aprende a preguntarse a sí mismo y de hecho eso lo conectamos con las habilidades metacognitivas cuando un niño aprende a preguntarse a sí mismo, esto que estoy haciendo está bien, entra como en una etapa de reflexión que le va a permitir saber si esto lo puedo seguir haciendo o esto tengo que cambiarlo, entonces yo creo que ahora mismo uno de los retos a los que me enfrento es el fortalecimiento de los procesos de autorregulación”.</p>
<p>E5 (DF)</p>	<p>“ [...] las relaciones con los demás y con la segunda inquietud que usted planteaba considero que el reto en el caso</p>

	<p>que es más evidente, es el reto de las dinámicas familiares que nosotros como docentes debemos de apoyar el proceso que se trabaja en casa, entonces, eso como para compartir”.</p>
<p>E6 (IC)</p>	<p>“Otro aporte de pronto a la pregunta es que hay muchos mitos en torno a la educación de la parte integral, entonces, hay una autora muy famosa que es Martha Nussbaum que ella tiene muchos escritos, incluso hay un libro que habla sobre eso, de que cómo el mundo ha dejado las humanidades a un lado y todo son las matemáticas porque sí es una necesidad actual que todo esté en nombre de lo cuantitativo de lo que necesitas que te de algo, de la economía. Entonces ¿qué pasa? Qué eso mismo que vemos en la realidad está transformando a cada ser desde su base, entonces como la confrontación que nosotros tenemos como docentes todos los días son los padres de familia también porque a veces uno trata de educar al niño</p>

de manera integral, de pronto, incluso en ocasiones, depende de las necesidades de los niños uno le da mayor necesidad a que el niño no tenga ese apego tan grande con la mamá, a que el niño comparta más con sus amigos, ósea destacarle esa parte, de pronto si el niño, no sé, está en malos pasos, buscar a Dios para que el niño se encuentre. Y ¿qué pasa? Que a veces los padres siempre tienden es a las notas, a que el niño tiene que aprender con el currículo, entonces, esa es como la confrontación que tiene uno actualmente, que es que los demás entiendan el valor que hoy no se le está dando a la educación integral, que rescata las humanidades porque le da mucho hincapié a lo otro y si es necesario porque tiene que mantenerse un equilibrio y ese equilibrio es el que no toda la educación tiene y porque inclusive hay colegios donde se prevalece más la parte intelectual que lo otro, entonces yo siento

	<p>que esa es la dificultad que tenemos hoy en día”.</p>
<p>E7 (DG)</p>	<p>“Bueno para mí el mayor reto es el de como de fortalecer los valores porque ahora hay mucha carencia de valores, entonces hoy todo lo normalizamos y muchas cosas malas las estamos tratando como buenas y eso es lo que nos está llevando a que la educación no sea integral y estamos como desenfocados como queremos llenarnos siempre de información, información, conocimiento, conocimiento y la parte humana, de valores, la moral, todo eso ya no nos importa si tenemos dignidad o no bueno, eso es para todos los géneros. Estamos bueno, como, cómo se diría, desacatados y eso es lo que nos falta para tener una educación integral”.</p>
<p>E8 (SM)</p>	<p>“Entiendo la formación integral como el proceso que involucra todas las dimensiones del ser humano, entendiendo que éstas no sólo involucran el desarrollo</p>

	<p>del ser en lo que respecta a lo cognitivo a académico, también propende por la evolución del ser a nivel físico y espiritual.</p> <p>Considero que no son muchos, dado que la institución cuenta con una buena infraestructura y un buen equipo docente, administrativo y operativo, idóneo en sus respectivas áreas y con grandes valores. Diría que nos faltaría optimizar los recursos tecnológicos y la conectividad para educar con mayor eficacia y eficiencia en esta era digital”.</p>
<p>E9 (VG)</p>	<p>“Bueno yo respondiendo primero a la segunda pregunta para mí no va tan enfocada al niño sino como al docente, llegar al ser sin cambiar su esencia, tratar de llegar a cada niño de forma individual sin cambiar lo que él es, es un reto muy grande porque son niños muy distintos, con creencias muy diferentes, con padres diferentes, con pensamientos totalmente personales, diferentes a lo que uno piensa, a como uno creció, ¿verdad? Entonces</p>

	<p>siento que tratar de formar a los niños en este momento debe ser algo muy individualizado, osea, no tratar de voy a hacer todo por igual, con todos los niños va a ser igual demasiado complejo tratar de tenerlos a todos en una misma bolsita entonces siento que ese es uno de los retos más grandes, trabajar desde lo individual”.</p>
<p>E10 (VT)</p>	<p>“Bueno... se debe tener un punto de encuentro, tratar de buscar como algo, un conjunto y que de ahí vayan saliendo como las raíces.</p> <p>trabajo en conjunto, el docente no puede trabajar solo sino en equipo y con el acompañamiento del padre de familia, entonces, eso es algo también muy importante”.</p>



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

Universidad Católica de Manizales
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia
PBX (6)8 93 30 50 - www.ucm.edu.co